

INFORME CONSEJO, DE ADMINISTRACIÓN Y GERENCIA



**XXIX
ASAMBLEA
ANUAL ORDINARIA
DELEGADOS
2026**

Gestión estratégica y administrativa orientada al fortalecimiento de la Cooperativa, promoviendo el desarrollo sostenible, la transparencia y el bienestar de los asociados

*Trabajo en equipo que genera
progreso social y económico*



**¡Gracias a los asociados que hicieron
parte activa de la democracia solidaria!**

Su postulación y voto fue indispensable en la
elección de nuestros **Delegados** para el
período **2026 – 2029**

CUERPO DIRECTIVO COOPERATIVA PROPULSAR 2025

MIEMBROS CONSEJO ADMINISTRACIÓN PROPULSAR	CARGO
1. William Armando Ramos Lozano	Presidente
2. Carmen Rosa Puentes Rangel	Vicepresidente
3. Luz Marina Camargo Rodríguez	Secretaria
4. Diego Andrés Buendía Garrido	Principal
5. Gloria Amparo Moreno Rico	Suplente
6. Amparo Cupa Martínez	Suplente
7. Juan Carlos González Castellanos	Suplente

MIEMBROS JUNTA DE VIGILANCIA	CARGO
1. Oscar Rodríguez	Presidente
2. Luz Mila Mora Lasso	Vicepresidente
3. Claudia Marcela Ortiz	Secretaria
4. María Elizabeth Montañez Estupiñán	Suplente
5. Fabián Labrador Bernal	Suplente

MIEMBROS COMITÉ DE CRÉDITO	CARGO
Juan Carlos González Castllanos	Presidente
Amparo Cupa Martínez	Secretaria

MIEMBROS COMITÉ EDUCACIÓN	CARGO
Luz Marina Camargo Rodriguez	Presidente
Miriam Guevara Gil	Secretaria
Dora Lucia Lopez Araque	Principal

GERENTE Luisa Ines Moreno Beltran

GERENTE SUPLENTE . Miriam Guevara Gil

FUNCIONARIOS

Judy Andrea Morales Padilla . Asistente Contable

Adriana del Pilar Pulido Melo . Asistente de Gerencia

CONTADOR

Wilson Leal Torres .

REVISORIA FISCAL

Diana patricia Arizaiza Bautista . Revisora Fiscal Principal Delegada de Asccop Empresarial

Fany Perdomo Lasprilla. Revisora Fiscal Suplente Delegada de Asccop Empresarial

Tabla de Contenido Informe de Gestión 2025

1. Introducción y Saludo a la Asamblea

- 1.1. Carta de Presentación de la Gerencia
- 1.2. Misión, Visión y Valores Corporativos
- 1.3. Estructura Orgánica y Administración
- 1.4. Gestión del Consejo de Administración y Gerencia 2025

2. Contexto Económico y Sectorial

- 2.1. Retrospectiva 2025: Un Entorno de Recuperación
- 2.2. Perspectiva 2026: Desafío Electoral y Cohesión Social
- 2.3. Impacto del Incremento del SMMLV en el Entorno Laboral

3. Nuestra Base Social: El Motor de la Solidaridad

- 3.1. Movimiento de Asociados: Ingresos vs. Retiros
- 3.2. Diversidad y Fortalecimiento Empresarial
- 3.3. El Capital Humano como Principal Activo
- 3.4. Impacto de la Nueva Base Social en la Operación 2026
- 3.5. Sinergia Empresarial
- 3.6. Perfil del Asociado Propulsar

4. Análisis de Gestión Financiera y Resultados 2025

- 4.1. Activo y Disponibilidad de Recursos
- 4.2. Dinámica de la Cartera de Créditos
- 4.3. Solidez Patrimonial y Confianza
- 4.4. Profundización en Indicadores Financieros

5. Ejecución del Objeto Social

6. El Valor Estratégico de la Solidaridad

- 6.1. Transferencia Solidaria y Fondos Sociales
- 6.2. Fidelidad y Permanencia
- 6.3. Ventajas Competitivas
- 6.4. Beneficios Directos
- 6.5. Celebrando la Vida y la Fidelidad
- 6.6. Gestión de Seguros
- 6.7. Factor Diferencial: Póliza de Vida

7. Talento Humano de Propulsar

- 7.1. Seguridad y Salud en el Trabajo (SST)
- 7.2. Formación Técnica y Cumplimiento Normativo

8. Posicionamiento Empresarial de la Cooperativa

- 8.1. Bienestar Integral y SST como Estrategia de Valor
- 8.2. Diferenciación, Fidelización y Posicionamiento
- 8.3. Impacto en Calidad de Vida y Prevención

9. Responsabilidad Social Empresarial

- 9.1. Alianza por la Niñez (YMCA)
- 9.2. Navidad con Propósito

10. Control, Transparencia y Seguridad Institucional

- 10.1. Infraestructura y seguridad tecnológica
- 10.2. Cumplimiento Normativo y Responsabilidad Fiscal

11. Distribución de Excedentes 2025

12. Planeación Estratégica 2026-2030

- 12.1. Diagnóstico
- 12.2. Pilares Estratégicos

13. Acontecimientos posteriores a diciembre 2025

14. Información procesos judiciales

15. Operaciones Celebradas con socios administradores

16. Proyecciones y retos 2026

17. Agradecimiento y cierre

Anexos

INFORME DE GESTIÓN CONSEJO Y GERENCA 2025

COOPERATIVA MULTIACTIVA PROPULSAR

1.1 Introducción y saludo a la Asamblea

Carta de Presentación de la Gerencia

Estimados delegados XXIX Asamblea Anual Ordinaria Delegados 2026.

Es para mí un honor presentar el Informe de Gestión correspondiente al ejercicio 2025, un año que quedará marcado en la historia de nuestra **Cooperativa Multiactiva Propulsar** como el periodo en el que consolidamos nuestra madurez institucional y trazamos la ruta hacia una modernización.

Este reporte es el testimonio del esfuerzo conjunto entre un **Cuerpo Directivo** visionario y un **equipo de trabajo** comprometido, que constituye el eje fundamental de nuestro servicio. Gracias a este liderazgo integral, hemos logrado mantener un equilibrio vital entre la eficiencia operativa, la solidez financiera —reflejada en excedentes y la transferencia solidaria

Quiero expresar mi más sincera gratitud a ustedes, los **delegados 2026-2029**, por su voluntad inquebrantable de formar una gobernanza fuerte, ética y transparente. Su labor de vigilancia y co-creación ha sido el pilar que permite que hoy operemos bajo los más estrictos estándares de legalidad y control.

Nos encontramos en un momento estelar: el inicio de nuestra **Planeación Estratégica 2026-2030 (PESEM)**. Este nuevo ciclo, que recibimos con nuevos delegados y una energía renovada, tiene como norte la **Excelencia en el Servicio, la Digitalización y la Comunicación Segmentada**. No se trata solo de un plan administrativo, sino de un compromiso por cerrar brechas de agilidad y tecnología para que Propulsar esté presente en cada proyecto de vida de nuestros **asociados**.

Hago una invitación vehemente a toda nuestra base social para que incrementen su participación en las iniciativas que hoy nacen. La fuerza de la cooperación reside en la acción colectiva; su voz y su presencia son las que dan sentido a la **transferencia solidaria** y a los programas sociales que nos permiten transformar realidades.

Solidario saludo,



Luisa Ines Moreno Beltran
Gerente
Cooperativa Multiactiva Propulsar

Estimados asociados delegados y empleados de Propulsar.

En representación del Consejo de Administración, le damos la más cordial bienvenida a nuestra as relevante reunión de nuestra entidad del 2026.

Nos reunimos hoy no solo para cumplir con un deber estatutario, sino para celebrar la solidez de un modelo de vida: el cooperativismo, que en **Propulsar** encuentra su expresión más dinámica y humana.

Un balance con rostro humano

El ejercicio 2025, cuyos resultados presentamos hoy, ha sido testimonio de nuestra resiliencia. Los **resultados económicos** que verán a continuación no son cifras aisladas; son el principal elemento, que permite que nuestra cooperativa siga siendo un motor de bienestar. Hemos logrado mantener excedentes saludables y una eficiencia administrativa destacable, incluso en entornos retadores.

Sin embargo, nuestro mayor orgullo es el **Balance Social**. Cada crédito otorgado, cada beneficio entregado y cada convenio y/o alianza estratégica de bienestar ejecutada, representa una mejora real en la calidad de vida de nuestras familias. Somos una entidad cooperativa, con corazón y propósito social.

Misión cumplida: El cierre de un ciclo estratégico

Hoy marcamos un hito fundamental. Presentamos ante ustedes la **culminación exitosa de nuestro proceso de Planeación Estratégica**. Durante este periodo, logramos transformar metas en realidades tangibles:

- Fortalecimiento de la transformación digital.
- Ampliación de nuestra cobertura de servicios.
- Consolidación de la confianza de nuestros asociados.

Este cierre no es una meta, sino una plataforma de lanzamiento. Hemos cumplido lo prometido y estamos listos para lo que sigue.

Mirando hacia el futuro: La nueva fase del PESEM

La educación es el principio de toda libertad y progreso, por ello, me complace anunciar que nos preparamos para iniciar una nueva fase del Plan Estratégico de Educación Solidaria (PESEM), 2026-2030 enfocando los esfuerzos en una planeación estratégica sistémica para nuestra entidad.

Esta nueva etapa no solo se enfocará en la formación solidaria, sino en el fortalecimiento de la identidad cooperativa y el liderazgo de las nuevas generaciones, deseamos que cada asociado de Propulsar sea un líder consciente de su poder transformador.

Apreciados delegados, su labor hoy es vital, los invito a analizar los informes con visión crítica pero constructiva, sabiendo que cada decisión tomada aquí es un ladrillo más en la construcción del futuro de nuestra **Cooperativa Propulsar**.

Gracias por su compromiso, por su voz y por ser el motor que nos impulsa a seguir adelante.

William Armando Ramos Lozano
Presidente Consejo de Administración



1.2 Misión, Visión y Valores Corporativos

Nuestra ruta sigue guiada por el compromiso de mejorar la calidad de vida de nuestros asociados a través de servicios financieros y sociales eficientes.

En 2025, reafirmamos nuestros valores de solidaridad, transparencia y responsabilidad, asegurando que cada decisión administrativa esté alineada con los principios del sector solidario.



1.3 Estructura Orgánica y Administración

Para garantizar la transparencia y el cumplimiento normativo, la Cooperativa cuenta con una estructura de gobierno corporativo activa y vigilante:

- **Consejo de Administración:** Encargado de la dirección estratégica y la toma de decisiones clave para el futuro de la entidad.
- **Junta de Vigilancia:** Responsable de velar por el correcto funcionamiento social y el cumplimiento de los estatutos.
- **Revisoría Fiscal:** Órgano independiente que certifica la veracidad y transparencia de nuestros estados financieros.
- **Gerencia y Talento Humano:** El equipo operativo que ejecuta la estrategia con disciplina y calidez humana.

1.4 Gestión del Consejo de Administración y Gerencia 2025

De acuerdo a las decisiones tomadas, y ejecutadas por la Gerencia y el equipo de trabajo de Propulsar, presentamos el informe de Gestión, bajo el siguiente esquema de acción:

2 CONTEXTO ECONÓMICO Y SECTORIAL: ESTABILIDAD EN TIEMPOS DE CAMBIO

El incremento del **SMMLV** para el periodo actual ha generado un ajuste significativo en la estructura de costos operativos de nuestras empresas aliadas, impactando directamente las cargas prestacionales y los aportes a seguridad social derivados de los contratos laborales.

Este escenario de mayores costos de nómina exige a las organizaciones una gestión financiera más rigurosa para mantener la sostenibilidad de sus plantillas. Para el asociado, aunque este ajuste busca compensar la inflación y mejorar el poder adquisitivo, también representa un reto frente al costo de vida. En este contexto, la **Cooperativa Propulsar** se ratifica como un aliado estratégico esencial, al ofrecer soluciones de crédito y servicios con tasas competitivas que mitigan la presión sobre el ingreso neto del trabajador, permitiendo que el ajuste salarial se traduzca en bienestar real y no se vea absorbido por los costos financieros del mercado tradicional.

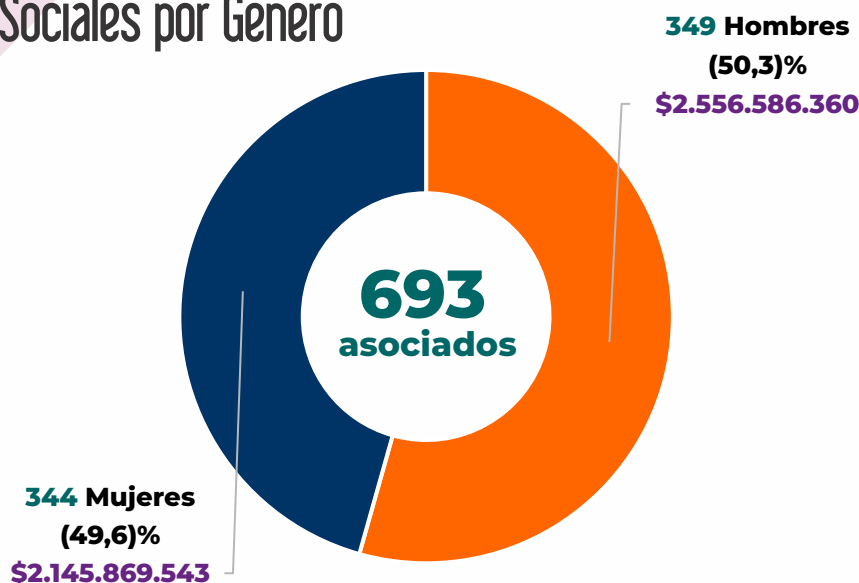
En consecuencia, este nuevo escenario salarial no solo representa un reto de ajuste para las empresas, sino una oportunidad para fortalecer la cultura del ahorro entre nuestros asociados.

Al incrementarse la base del **SMMLV**, se generará un efecto positivo proporcional en los **Aportes Sociales**. Este crecimiento del capital social es lo que nos permite mantener nuestra estructura de **Transferencia Solidaria** y garantiza que, ante la incertidumbre del entorno político y económico de 2026, la Cooperativa cuente con el respaldo patrimonial necesario para seguir transformando el esfuerzo individual de cada asociado en bienestar colectivo y solidez institucional.

3 NUESTRA BASE SOCIAL : EL MOTOR DE LA SOLIDARIDAD

El comportamiento de nuestra base social durante el ejercicio 2025 refleja una Cooperativa viva y en constante evolución. A pesar de los retos del entorno laboral, logramos cerrar el año con un total de **693 asociados**, manteniendo una composición equilibrada de **349 hombres (50.3%)** y **344 mujeres (49.6%)**.

Aportes Sociales por Genero

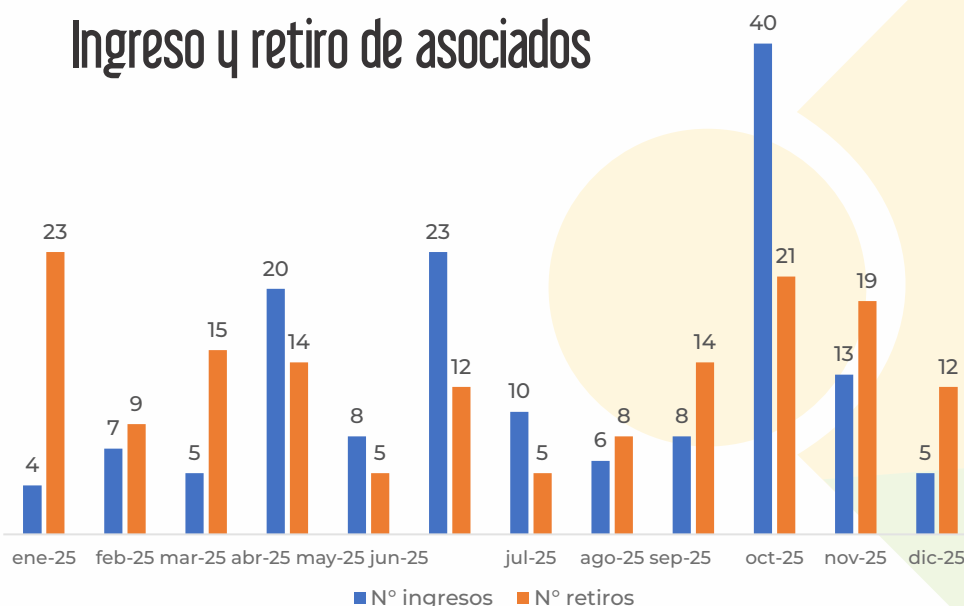


3.1 Movimiento de Asociados: Ingresos vs. Retiros

El análisis mensual de vinculaciones y desvinculaciones revela gestión clave que fortaleció nuestra estructura institucional:

- **Picos de Crecimiento Estratégico:** Se destaca el mes de **octubre** como el periodo de mayor dinamismo, con la vinculación de 40 nuevos asociados, seguido por junio (23) y abril (20). Estos repuntes coinciden con la integración de nuevas empresas aliadas y campañas de fidelización.
- **Balance de Renovación:** Durante el año, los ingresos mensuales mostraron una tendencia a la estabilidad, compensando los retiros naturales derivados de cambios en los contratos laborales de las empresas vinculadas.
- **Consolidación del Último Trimestre:** En el periodo octubre-diciembre, se vincularon **58 nuevos asociados**, lo que representa una inyección de capital social y humano fundamental para iniciar el nuevo quinquenio estratégico.

Ingreso y retiro de asociados



**Asociados nuevos
2025**

149

**Asociados retirados
2025**

157

3.2 Diversidad y Fortalecimiento Empresarial

La riqueza de nuestra Cooperativa radica en la diversidad de los objetos sociales de las empresas que la conforman. Contamos con una red de aliados que abarca sectores estratégicos como el **hidrocarburos y energía** (Frontera Energy, Geopark, Perenco, Petrobras), **servicios hoteleros de lujo** (Bluedoors), **logística y transporte** (AHT All Heavy Transport, Humadea, Transportes Rubiales), así como empresas de **tecnología, consultoría y salud**.

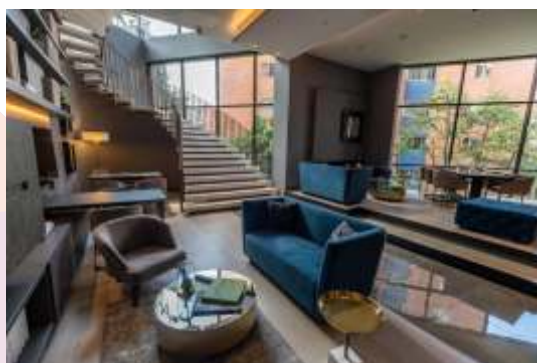
Esta pluralidad no solo fortalece nuestra estabilidad financiera, sino que genera una sinergia de conocimientos y experiencias que enriquecen nuestro modelo solidario.



Bienvenida a Nuevos Aliados Estratégicos

Durante el ejercicio 2025, extendimos con entusiasmo nuestra red de beneficios a nuevas organizaciones que comparten nuestros valores. Queremos dar una especial bienvenida a las empresas y, sobre todo, al **capital humano** de:

- **Sector Hotelero y Turismo:** Bluedoors (100 Luxury, 93 Luxury, Jazz Apt, York Luxury) y Business Travel Experience.
- **Servicios y Consultoría:** Compañía de Servicios Petroleros, Creante Lab, Inemec y Medical Kit.



3.3 El Capital Humano como Principal Activo

Para el equipo de trabajo de la Cooperativa Propulsar, el crecimiento en el número de asociados no es solo una cifra estadística; es la incorporación de talento, sueños y necesidades que nos impulsan a ser más eficientes. Al integrar asociados de diversas disciplinas y sectores, Propulsar se convierte en una herramienta de progreso que se adapta a las realidades de cada trabajador, garantizando que la **transferencia solidaria** llegue a cada rincón de nuestra comunidad empresarial.

Mantenemos nuestro compromiso de seguir creciendo, bajo la premisa de que juntos somos más fuertes y capaces de ofrecer el bienestar de cada familia asociada.

3.4 Impacto de la Nueva Base Social en la Operación Financiera 2026

La vinculación de nuevas empresas como **Bluedoors (100 Luxury, 93 Luxury, Jazz Apt, York Luxury), Creante Lab, Inemec, Medical Kit y Business Travel Experience**, entre otras, generará para el 2026 un efecto multiplicador en la gestión de nuestra Cooperativa durante el último año.

- **Dinamización de la Cartera de Créditos**
- **Utilización de Servicios y Convenios**

3.5 Sinergia Empresarial

La llegada de estas empresas no solo aporta solidez al **Capital Social**, sino que garantiza la sostenibilidad de Propulsar a largo plazo. Al contar con asociados provenientes de sectores en crecimiento (Hotelería, Salud, Tecnología y Energía), la Cooperativa diversifica su riesgo y asegura un flujo constante de colocación y ahorro, permitiendo que la **Transferencia Solidaria** siga siendo nuestra mayor ventaja competitiva.

A partir del análisis de segmentación, el perfil del asociado de la **Cooperativa Propulsar** se define por su estabilidad, madurez y una sólida cultura de bienestar. No es solo una base estadística, sino un capital humano con características que permiten una proyección financiera segura y un impacto social profundo.

3.6 Perfil del asociado de Propulsar y sentido de Pertenencia

Este perfil revela una base social madura, con estabilidad patrimonial y una sólida cultura de cumplimiento, factores que garantizan la sostenibilidad financiera de la Cooperativa.

Categoría	Segmentación Detallada	Impacto Estratégico
Vínculo Laboral	523 empleados 67 pensionados 113 independientes	Alta estabilidad ya que se cuenta con ingresos fijos por vinculaciones laborales
Equidad de Género	349 hombres 344 mujeres	Alcance Integral :Facilita ofrecer un mejor portafolio de servicios
Estado Civil	273 casados 214 solteros 131 Unión Libre	Enfoque familiar , para hacer extensivo las líneas de crédito para el progreso del hogar
Vivienda	411 casa Propia 282 no poseen vivienda	Bajo Riesgo , la base social cuenta con respaldo patrimonial sólido
Edad Promedio	47 años	Madurez Financiera : Asociados en etapa productiva consolidada con capacidad de ahorro



3.7 Análisis del Perfil

- **Fidelidad y Experiencia:** Aunque el segmento de pensionados es pequeño (31 asociados), su permanencia aporta estabilidad histórica y tradición Cooperativa.
- **Seguridad Crediticia:** La alta proporción de asociados con vivienda propia (401 asociados) reduce significativamente el riesgo de la cartera y permite enfocar los excedentes en beneficios de **Transferencia Solidaria** y mejora de la calidad de vida.
- **Autonomía de Pago:** El hecho de que **369 asociados** realicen sus pagos por caja demuestra un fuerte compromiso personal y una gestión administrativa robusta para el recaudo fuera de los convenios de nómina.

Este perfil define a Propulsar como una cooperativa de bajo riesgo y alta fidelidad. Al tener una base social mayoritariamente empleada y con patrimonio sólido, la cooperativa puede concentrarse en su ventaja competitiva: transformar los excedentes en bienestar humano y seguridad financiera, consolidándose como el aliado estratégico para el desarrollo de los proyectos de vida de sus integrantes.

4 ANÁLISIS DE GESTIÓN FINANCIERA Y RESULTADOS 2025

Durante el ejercicio 2025, la **Cooperativa Multiactiva Propulsar** ha mantenido una política de rigor administrativo y solidez financiera, orientada a garantizar el cumplimiento de nuestro objeto social y el fortalecimiento de la transferencia solidaria hacia nuestros asociados.

4.1 Activo y Disponibilidad de Recursos

El Activo total de la Cooperativa cerró en **\$5.520.129.218**. Un aspecto fundamental para nuestra gestión ha sido el incremento del **140.05%** alcanzando los **\$2.091.925.032**.

Inversiones

\$ 327,2



2024

\$76

2025

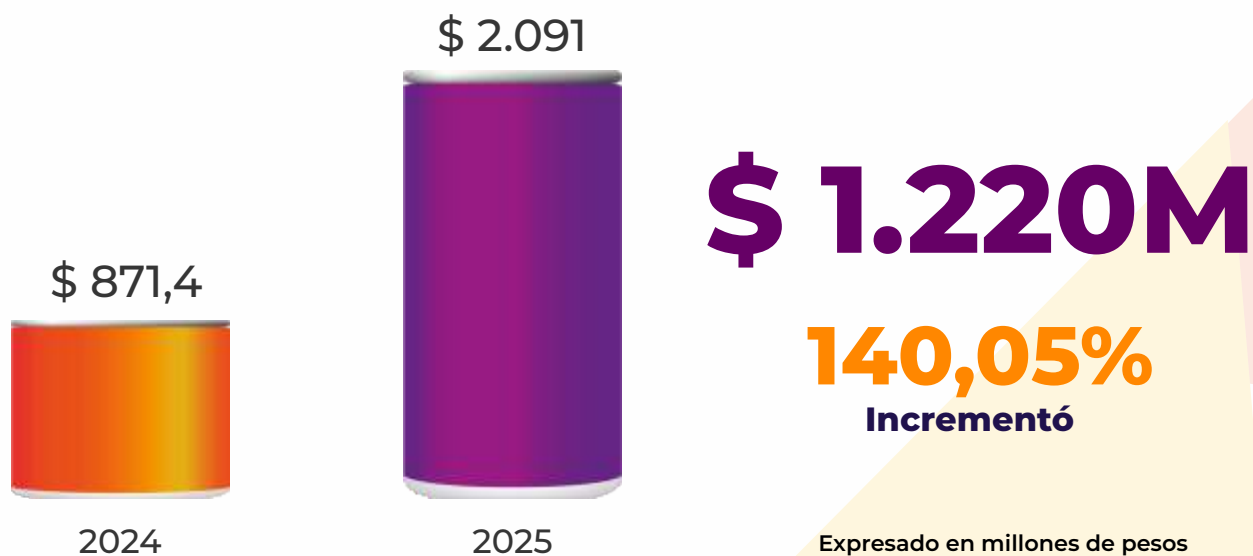
\$ -251M

-76,76%

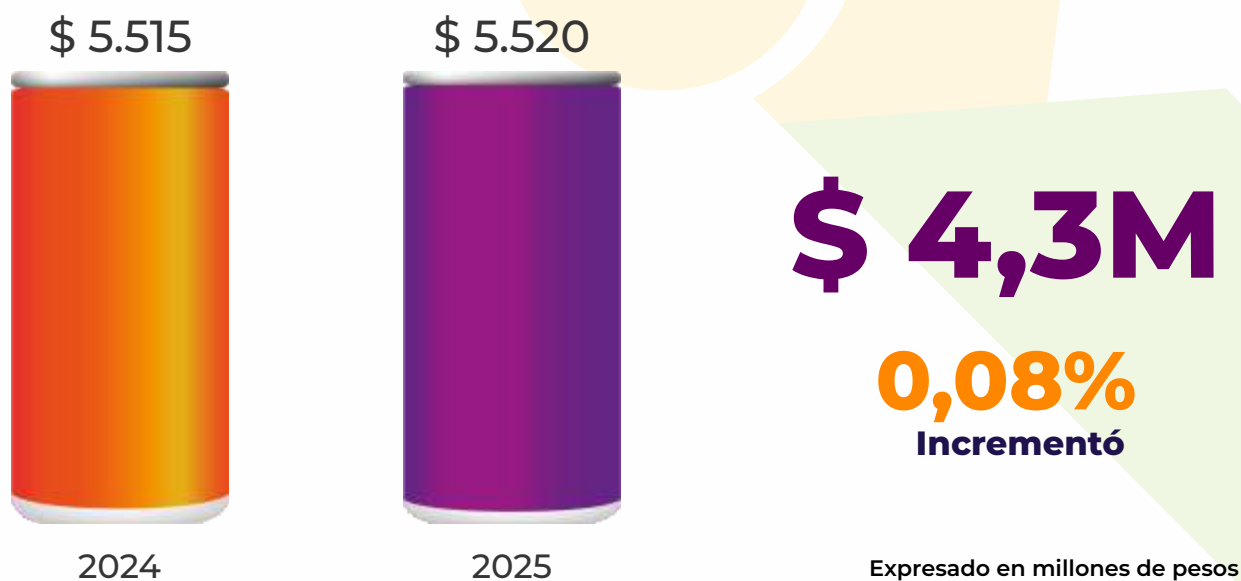
Disminuyó

Expresado en millones de pesos

Efectivo y Equivalentes al Efectivo



Total Activos



Esta liquidez no es solo una cifra contable; representa nuestra capacidad inmediata para colocar créditos en manos de los asociados, respondiendo con agilidad a sus necesidades de financiamiento y proyectos personales.

4.2 Dinámica de la Cartera de Créditos

Nuestra cooperativa continúa cumpliendo su propósito fundamental: **poner los recursos al servicio del bienestar de los asociados.**

Aunque el volumen total de la cartera disminuyó aproximadamente un **19.3%** (de \$3.870.864.397 a \$3.123.788.282M, la calidad de la misma mejoró notablemente:

- El deterioro (cartera castigada o en riesgo) bajó de \$183.899.929 a \$139.139.223. Esto indica que, aunque se prestó menos capital, los créditos actuales tienen más rigurosidad en su estudio

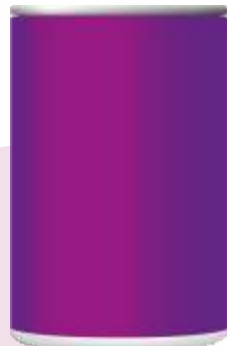
Cartera

\$ 3.870



2024

\$ 3.123



2025

\$ -747M

-19,3%
Disminuyó

Expresado en millones de pesos

Cartera por Plazo

\$3.870

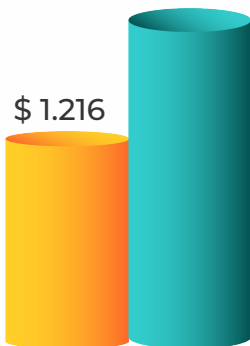
\$2.393



2024

\$3.123

\$1.907



2025

Variación Cartera de Crédito a Corto Plazo

\$ -260,8M

-17,65%
Disminuyó

Variación Cartera de Crédito a Largo Plazo

\$ -486,2M

-20,32%
Disminuyó

Expresado en millones de pesos

■ Cartera de Crédito a Corto Plazo
■ Cartera de Crédito a Largo Plazo

- El modelo de **Libranza** sigue siendo el motor principal, representando el **53.4%** de la cartera total, lo que asegura una recuperación más estable.

Cartera por Garantía

Con Libranza



2024



2025

\$ -419M

-20,11%

Disminuyó

Expresado en millones de pesos

Cartera por Garantía

Sin Libranza



2024



2025

\$ -314M

-18,71%

Disminuyó

Expresado en millones de pesos

- La reducción del gasto por deterioro impacta directamente en excedentes positivos para la cooperativa, demostrando una administración prudente del riesgo.

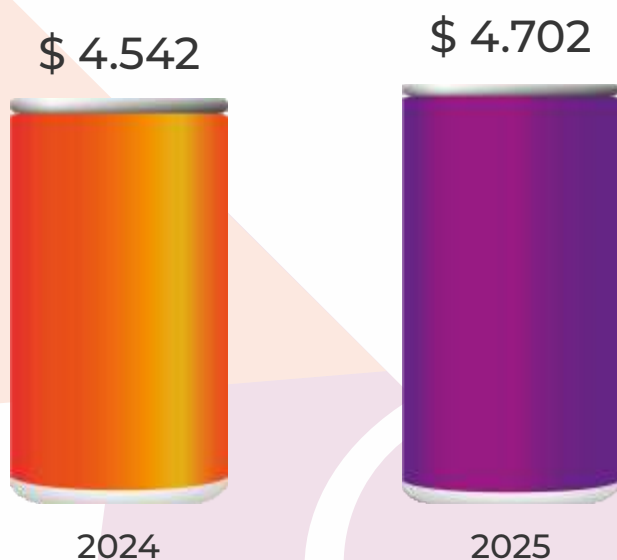
En cuanto a la eficiencia en el recaudo, se destaca una gestión de cobro efectiva, evidenciada en la disminución del gasto por deterioro en un 54,75%.

Referente al cumplimiento social, la liberación de provisiones y el control de la mora permiten que los recursos recirculen de manera más eficiente, asegurando que más asociados tengan acceso a soluciones crediticias con tasas competitivas.

4.3 Solidez Patrimonial y Confianza

El Capital Social de Propulsar ascendió a **\$4.702.455.903**, un incremento del **3,52%** respecto al año anterior. Este crecimiento refleja la confianza depositada por cada uno de los delegados y asociados en la continuidad de nuestra institución.

Aportes Sociales



\$ 159,8M

3,52%
Incrementó

Expresado en millones de pesos

El análisis de estas cifras demuestra que la Gerencia y el Consejo de Administración han aplicado un **manejo riguroso de los recursos**. Al mantener costos operativos controlados y una estructura financiera líquida, logramos transferir beneficios directos en forma de servicios a bajo costo y mayor cobertura en previsión y asistencia social.

Mantenemos nuestro compromiso en Propulsar con desarrollo de nuevas opciones para nuestros asociados, haciendo de la eficiencia financiera el motor de nuestra labor solidaria.

4.4 Profundización en Indicadores Financieros 2025

El rigor en la administración de los recursos se ve reflejado en la salud de nuestros indicadores de corto y largo plazo, garantizando que la Cooperativa sea una entidad robusta para sus asociados.

Índice de Liquidez (Razón Corriente)

Este indicador mide la capacidad de la Cooperativa para cubrir sus obligaciones de corto plazo con sus activos más líquidos.

- **Interpretación:** Por cada peso que la Cooperativa debe a corto plazo, cuenta con **\$23,16** para respaldarlo.
- **Impacto Social:** Este índice extraordinario, que creció frente al año anterior (donde era de

21,26), nos da la tranquilidad de contar con recursos inmediatos para dinamizar la colocación de créditos y atender solicitudes de retiros o fondos sociales sin contratiempos.

Margen de Solvencia (Autonomía Patrimonial)

Este indicador refleja qué porcentaje de los activos totales pertenece realmente a los asociados (Patrimonio), mostrando la independencia financiera de la entidad frente a terceros.

- **Interpretación:** El **96,93%** de los créditos colocados está financiado con recursos propios de los asociados.
- **Análisis Cualitativo:** Contar con una solvencia tan alta significa que Propulsar es una entidad con un riesgo de insolvencia prácticamente nulo. Esto nos permite ofrecer servicios a bajos costos (Transferencia Solidaria), ya que no dependemos de costosos créditos externos o deudas con bancos para operar.

Resumen de Solidez

Indicador	Valor 2025	Significado para el Asociado
Liquidez	23,16 veces	Disponibilidad inmediata de dinero para créditos y beneficios.
Solvencia	96,93%	La cooperativa es de los asociados; total respaldo patrimonial.
Capital Social	\$4.702.455.903	Crecimiento constante del ahorro colectivo (+3,52%).

Estos resultados confirman que la estrategia de "riguroso manejo" mencionada en este informe no es solo un enunciado, sino una realidad matemática que protege el futuro de todos los integrantes de la Cooperativa.

Indicadores de Solidez y Respaldo

Este cuadro resume la capacidad de la Cooperativa para responder a sus asociados y mantenerse independiente de deudas externas.

Indicador	Fórmula	Resultado 2025	Resultado 2024	Interpretación
Índice de Liquidez	Activo Corriente Pasivo Corriente	23,16 veces	21,26 veces	Por cada \$1 de deuda a corto plazo, tenemos \$23,16 para respaldarlo.
Margen de Solvencia	Patrimonio Activo Total	96,93%	97,64%	El 96,9% de los activos son propiedad de los asociados.
Endeudamiento	Pasivo Total Activo Total	3,07%	2,35%	Dependencia mínima de terceros; la cooperativa es autosuficiente.

5 EJECUCIÓN DEL OBJETO SOCIAL

A través de la colocación de la cartera, las cifras que demuestran el compromiso de colocar recursos en manos de los asociados para su bienestar.

La drástica reducción en el gasto por deterioro (-54,75%) evidencia una excelente cultura de pago y una administración rigurosa del riesgo crediticio.

6 EL VALOR ESTRATÉGICO DE LA SOLIDARIDAD

6.1 Transferencia Solidaria y Fondos Sociales



La Cooperativa ha priorizado el bienestar del asociado por encima del lucro neto, aunque el excedente del ejercicio fue de \$60.668.266, es importante resaltar la **Transferencia Solidaria** realizada a través de los Fondos Sociales y Mutuales, los cuales crecieron un **69,65%**, alcanzando los **\$66.894.355**.

- **Fondo de Solidaridad:** Incremento del **22,92%**.
- **Fondo para Actividades de Asociados:** Incremento del **106,20%**, pasando de \$17,2 millones a más de **\$35,6 millones**.

6.2 Transferencia Solidaria: Fidelidad y Permanencia

Uno de los pilares de la entidad en 2025 ha sido el reconocimiento a quienes, con su permanencia, han fortalecido nuestro patrimonio. La distribución de bonos de fidelización representa una entrega directa de beneficios, donde se premia la antigüedad bajo criterios de equidad y gratitud.

Durante el ejercicio 2025, se destinó un total de **\$80.000.000** para la compra de bonos de asociados.



Esta distribución es el retorno de la confianza; mientras que en la banca tradicional el cliente es un número, en el **Sector Solidario** el asociado es el dueño, y como tal, participa de los frutos que su propia cooperativa genera. Premiar la antigüedad es nuestra forma de decir 'gracias' por construir, año tras año, esta institución."

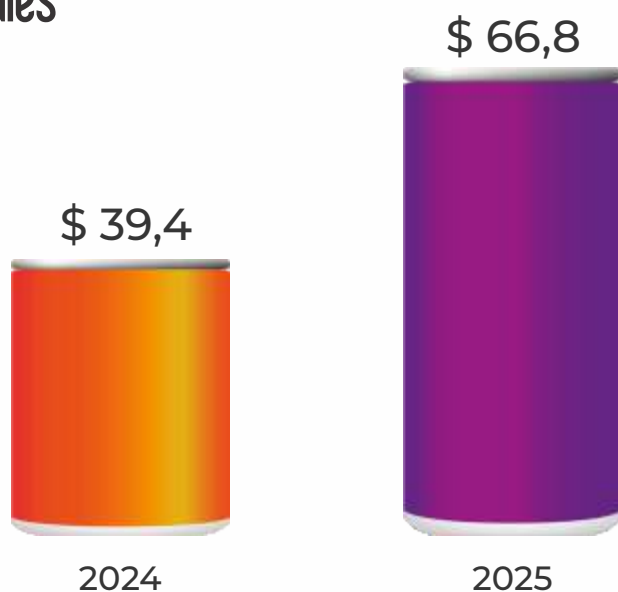
En un mercado tradicional orientado al lucro, Propulsar se distingue por convertir la eficiencia administrativa en **bienestar colectivo**.

6.3 Ventajas Competitivas y Transferencia Solidaria

Nuestra principal ventaja competitiva no reside solo en la solidez de nuestro patrimonio, que alcanza los **\$5.350.596.249**, sino en la capacidad de transformar esos recursos en **Transferencia Solidaria**. Mientras que otras entidades buscan maximizar la rentabilidad para unos pocos accionistas, nosotros reinvertimos nuestros excedentes en:

- **Costos Operativos Mínimos:** Al ser dueños de nuestra propia entidad, eliminamos intermediarios, permitiendo que el ahorro y el crédito tengan condiciones mucho más favorables que en la banca comercial.
- **Fortalecimiento de Fondos Sociales:** El notable incremento en fondos como el de **Solidaridad (+22,92%)** y el de **Actividades para Asociados (+106,20%)** demuestra que el éxito financiero de la cooperativa se traduce directamente en beneficios palpables para la familia Propulsar.
- **Respaldo y Seguridad:** Con un **Margen de Solvencia del 96,93%**, ofrecemos una tranquilidad que pocas instituciones pueden garantizar, asegurando que el patrimonio de nuestros asociados esté protegido por una estructura de capital propio casi en su totalidad.

Fondos Sociales y Mutuales



\$ 27,4M

69,65%
Incrementó

Expresado en millones de pesos

6.4 Transferencia Solidaria Beneficios Directos

Este cuadro refleja cómo el "bajo costo" de los servicios se traduce en mayor inversión social para el asociado.

Fondos Sociales y Mutuales	Saldo 2025	Saldo 2024	Incremento Social
Fondo de Solidaridad	\$15.164.442	\$12.337.321	22,92%
Fondo Actividades Asociados	\$35.606.423	\$17.268.051	106,20%
Fondo de Previsión y Asistencia	\$16.123.490	\$9.825.891	64,09%

6.5 Celebrando la Vida y la Fidelidad

En la **Cooperativa Propulsar**, entendemos que la transferencia solidaria no solo se manifiesta en excedentes financieros, sino en el acompañamiento constante a la realidad humana de nuestros asociados.

Bajo esta premisa, durante el ejercicio 2025 consolidamos los **espacios Cuatrimestrales por Cumpleaños**, una iniciativa que premia la fidelidad de quienes eligen caminar con nosotros año tras año.

Resumen de incentivos de fidelidad

Periodo	Cantidad de incentivos de fidelidad	Detalles del incentivo	Inversión Cuatrimestral
1er Cuatrimestre	8 incentivos de fidelidad	Combos Cine Colombia + Tarjetas Regalo	\$ 906.667
2do Cuatrimestre	8 incentivos de fidelidad	Combos Cine Colombia + Tarjetas Regalo	\$ 906.667
3er Cuatrimestre	8 incentivos de fidelidad	Combos Cine Colombia + Tarjetas Regalo	\$ 906.666
TOTAL ANUAL	24 incentivos de fidelidad	Incentivos a la fidelidad	\$ 2.720.000



Esta práctica nos permite redistribuir recursos de manera equitativa, transformando una fecha especial en una oportunidad de bienestar y esparcimiento. Al celebrar su vida, reafirmamos que en el sector solidario usted no es un cliente, es el eje central de nuestra gestión y el dueño de una entidad que valora su permanencia

6.6 Gestión de Seguros. Transferencia Solidaria y Valor Agregado

La gestión de seguros de Álvarez Murcia actúa como un motor de bienestar social a través de dos ejes fundamentales:

Optimización de Costos en Pólizas Colectivas (Autos)

La implementación de la Póliza Colectiva de Autos permite una transferencia solidaria directa hacia el asociado. Al agrupar los riesgos bajo una estructura colectiva, se logra:

Reducción de primas: El costo individual del seguro disminuye significativamente en comparación con las ofertas del mercado tradicional.

Mayor accesibilidad: Esta economía de escala permite que más asociados protejan su patrimonio, transformando el ahorro en la prima en un beneficio económico tangible que retorna al bolsillo del usuario.



**Deseo cotizar mi
Póliza Colectiva de Vehículo**



6.7 El Factor Diferencial: Póliza de Vida para la Base Social

La cobertura de la Póliza Colectiva de Vida para toda la base social representa el pilar más fuerte de la oferta de valor:

Beneficio inmediato y gratuito: Para las empresas, esto se traduce en una ventaja competitiva de bienestar laboral, ya que el empleado recibe protección desde el primer momento de su afiliación sin costo adicional.



Protección integral: Al cubrir a toda la base, se garantiza que el concepto de "solidaridad" no sea solo teórico, sino una realidad que ampara a las familias de todos los asociados ante cualquier eventualidad.

Impacto Estratégico: Esta combinación de ahorro en autos y gratuidad en vida convierte la oferta en una herramienta de fidelización irresistible para las empresas, facilitando la decisión de afiliación de los empleados al percibir un valor ganado superior a su aporte.

7

TALENTO HUMANO DE PROPULSAR



En la Cooperativa Propulsar, reconocemos que nuestro equipo de trabajo es el eje fundamental de servicio y el primer contacto con el asociado. Por ello, durante 2025, la gestión se centró en fortalecer el equilibrio entre la excelencia profesional y el bienestar integral, garantizando que quienes cuidan de nuestros asociados también se sientan cuidados por la institución.

7.1 Seguridad y Salud en el Trabajo

Manteniendo un compromiso riguroso con el programa de SST, hemos implementado estrategias de autocuidado que fomentan el sentido de pertenencia y la productividad saludable:

Salud Mental y Nuevas Interacciones: Dada la evolución de las formas de trabajo, priorizamos la salud mental para mantener el equilibrio emocional frente a los retos del servicio, garantizamos un entorno de trabajo seguro y motivador.

Autocuidado y alimentación balanceada	Consejos Saludables Semanales
Salud Mental y nuevas interacciones	Monitoreo de condiciones de trabajo
Pausas activas, cuidado de las manos	Manejo del Duelo. Manejo de emociones
Prevención problemas musculares y esqueléticos	Importancia del ejercicio y el bienestar físico

7.2 Formación Técnica y Cumplimiento Normativo

Para garantizar la transparencia y seguridad de las operaciones de nuestros asociados, el personal administrativo y de control fue capacitado en:

Taller Planeación Estratégica PESEM T	Riesgo Cibernético
Taller Elaboración de Reportes SARLAF	Sistema Administración Lavado de Activos y prevención del Terrorismo
Actualización sobre temas de la UIAF	Unidad de Información y Análisis Financiero
Actualización RONEOL y Legalidad de Asambleas	Registro Único Nacional entidades Operadores de Libranza
Actualización Tributaria 2025	Actualización Elaboración Declaración de Renta

Invertir en el conocimiento y la salud de nuestro equipo no es un gasto, es la garantía de nuestra sostenibilidad. Un equipo capacitado técnicamente y equilibrado emocionalmente es lo que nos permite ofrecer una atención cálida, clara y ágil, pilares que hoy sustentan nuestra nueva Planeación Estratégica 2026-2030.



8 POSICIONAMIENTO EMPRESARIAL DE LA COOPERATIVA

8.1 Bienestar Integral y Seguridad y Salud en el Trabajo (SST)

Esta se ha convertido en una **estrategia de valor compartido** entre la Cooperativa, las empresas aliadas y el asociado.

En la **Cooperativa Propulsar**, hemos trascendido el rol tradicional de entidad cooperativa para convertirnos en un aliado estratégico de las oficinas de Talento Humano y los departamentos de **Seguridad y Salud en el Trabajo (SST)** de nuestras empresas vinculadas.

8.2 Diferenciación, Fidelización y Posicionamiento

Nuestra gestión en 2025 marcó la diferencia al integrar servicios de bienestar directamente en el entorno laboral y personal del asociado. A través de convenios especializados con proveedores de salud y estética, hemos logrado un posicionamiento en las empresas, actuando como un brazo extendido de sus programas de salud ocupacional.

8.3 Impacto en la Calidad de Vida y Prevención

El despliegue de estos servicios no solo mejora el clima organizacional, sino que tiene un impacto social preventivo medible:

- **Salud Visual y Oral:** Programas de **Optometría y Odontología** que facilitan el acceso a diagnósticos preventivos, reduciendo el riesgo de enfermedades crónicas.
- **Salud Mental y Manejo del Estrés:** A través de **masajes terapéuticos, espacios de relajación y SPA**, contribuimos activamente a la reducción de riesgos psicosociales y del estrés laboral, factores críticos en la productividad actual.
- **Autoestima y Cuidado Personal:** Los servicios de **belleza y estética** refuerzan el equilibrio emocional y la satisfacción personal del asociado, consolidando un sentido de pertenencia profundo hacia la Cooperativa y su empresa.



8.4 La Cooperativa como Factor de Retención de Talento humano



Para las empresas que se han integrado a Propulsar, nuestra presencia es una ventaja competitiva. Al ofrecer estos servicios de bienestar a través de la Cooperativa, las empresas logran:

Fidelizar a su capital humano con beneficios de alto valor percibido sin incrementar sus costos operativos fijos.

Cumplir con estándares de SST mediante jornadas de salud y bienestar apoyadas por nuestros proveedores.

Transferencia Solidaria Real: El acceso a estos servicios a precios preferenciales o mediante subsidios de los fondos sociales representa un ahorro directo para el bolsillo del asociado.

Cuidar la salud de nuestros asociados es proteger el activo más importante de nuestras empresas aliadas. En 2025, Propulsar demostró que la solidaridad también se expresa a través del bienestar físico y mental, logrando que el asociado se sienta valorado y respaldado en cada etapa de su vida laboral.”

8.5 Cifras de Bienestar 2025

La relevancia de nuestro compromiso social se refleja en el despliegue operativo realizado directamente en los entornos laborales:

- **12 Jornadas de Salud y Bienestar** ejecutadas exitosamente.
- **789 Asociados beneficiados** con atención personalizada.
- **9 Empresas aliadas** que integraron nuestra oferta de bienestar en su cultura organizacional.

9 RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL: SEMBRANDO ESPERANZA Y COHESIÓN HUMANA

En el año 2025, la Cooperativa Propulsar reafirmó su compromiso con los valores solidarios, extendiendo su impacto más allá de sus fronteras institucionales para tocar las vidas de las comunidades más vulnerables. Gracias a una alianza estratégica con la **Asociación Cristiana de Jóvenes (YMCA)**, una organización no gubernamental de trayectoria mundial, logramos articular esfuerzos con nuestras empresas asociadas para generar un cambio social positivo.



9.1 Alianza por la Niñez: Apadrinamiento y Sensibilización

A través del liderazgo de la Cooperativa, se logró el acompañamiento y apadrinamiento activo por parte de las empresas **AVVALE, INEMEC y TRANSPORTES HUMADEA**. Esta iniciativa permitió que los colaboradores de estas organizaciones se acercaran a la realidad social de nuestra ciudad, participando directamente en procesos pedagógicos y de bienestar dirigidos a niños y niñas en situación de vulnerabilidad.

Esta experiencia no fue solo una entrega de recursos, sino un ejercicio de **sensibilización humana**, donde los empleados de nuestras empresas aliadas pudieron conectar con la comunidad, fortaleciendo la empatía y el sentido de propósito social.

9.2 Navidad con Propósito



El punto culminante de esta alianza en 2025 se vivió en el mes de diciembre, donde la solidaridad se materializó en las comunidades del sur de la ciudad. Gracias al aporte y la voluntad de los participantes, se llevaron a cabo jornadas de entrega con la campaña **“Colorea la Vida de Niños y niñas en esta Navidad”** que incluyeron:

- **456 Regalos** entregados a niños y niñas.
- **Refrigerios y jornadas de recreación**, brindando espacios de alegría y sano esparcimiento en la época decembrina.

Más que una actividad puntual, esta unión con la **YMCA** establece las bases para una plataforma de **Responsabilidad Social Empresarial (RSE)** a largo plazo. Hoy, la Cooperativa y sus empresas aliadas cuentan con una alianza sólida para desarrollar futuros programas que sigan transformando realidades.

10 CONTROL TRANSPARENCIA Y SEGURIDAD INSTITUCIONAL

la solidez de la **cooperativa propulsar** no solo se mide en sus cifras financieras, sino en la rigurosidad de sus procesos de control y la seguridad de su infraestructura. durante el 2025, fortalecimos nuestra arquitectura de cumplimiento para garantizar una operación transparente y blindada ante riesgos.

Contamos con el respaldo de **ASCOOP Empresarial** en la revisoría fiscal, cuya gestión ha aportado un valor agregado excepcional a través de auditorías especializadas en:

- **Gestión de Riesgos:** seguimiento riguroso a la actualización y aprobación de los manuales de **sarlaft** (sistema de administración del riesgo de lavado de activos y de la financiación del terrorismo).
- **Matrices de Riesgo Sarc:** evaluación constante de las matrices de riesgo de crédito, asegurando la calidad de nuestra cartera.
- **Auditoría de Sistemas:** verificación de la integridad de nuestros sistemas de información, garantizando que la data de nuestros asociados esté protegida bajo los más altos estándares técnicos.

10.1 Infraestructura y seguridad tecnológica

La cooperativa ha realizado inversiones estratégicas para asegurar la continuidad del negocio y la protección de activos:

- **Legalidad y licenciamiento:** cumplimos estrictamente con los estándares de seguridad informática, contando con licencias oficiales para la totalidad de nuestros equipos y software.
- **Gestión de activos:** mantenemos un control exhaustivo sobre nuestros inventarios y un programa permanente de mantenimiento preventivo y correctivo de la infraestructura física y tecnológica, así como la póliza de seguros como protección.
- **Memoria institucional:** nuestra gestión de archivos garantiza la organización, conservación y disponibilidad de la información oficial, cumpliendo con la normativa vigente.

El enfoque preventivo en la evaluación de todos los riesgos (operativo, crédito, liquidez y mercado) permite que la gerencia y el consejo de administración tomen decisiones basadas en información veraz y verificada. podemos informar con determinación que Propulsar es una entidad segura, auditada y tecnológicamente responsable, lo cual constituye la base de la confianza que nuestros asociados depositan en nosotros.



10.2 Cumplimiento Normativo y Responsabilidad Fiscal

La **Cooperativa Propulsar** ratifica su compromiso con la legalidad y la transparencia operativa, operando bajo un estricto cumplimiento de sus deberes estatutarios y legales:

- **Gobernanza y Legalidad:** Nos encontramos al día en la realización y formalización de nuestras Asambleas Generales, cumpliendo con todos los requisitos de ley para el registro de actas y la validez de las decisiones democráticas de nuestros asociados.
- **Transparencia Fiscal:** La Cooperativa cumple rigurosamente con sus obligaciones tributarias, realizando el reporte y pago oportuno de impuestos ante la DIAN y las entidades territoriales, asegurando una gestión fiscal impecable.
- **Vigilancia y Control:** Mantenemos un reporte constante y sin observaciones ante la **Superintendencia de la Economía Solidaria**, la **UIAF** (a través de los reportes SARLAFT) y demás entes de control, lo que certifica que nuestra operación se ajusta plenamente a los estándares de seguridad y vigilancia exigidos por el Estado colombiano.

Garantía de Solidez: Este cumplimiento integral asegura que los recursos de nuestros asociados están gestionados en una entidad que respeta la ley, protege el patrimonio colectivo y proyecta una imagen de seriedad y confianza ante todo el sector financiero y solidario.

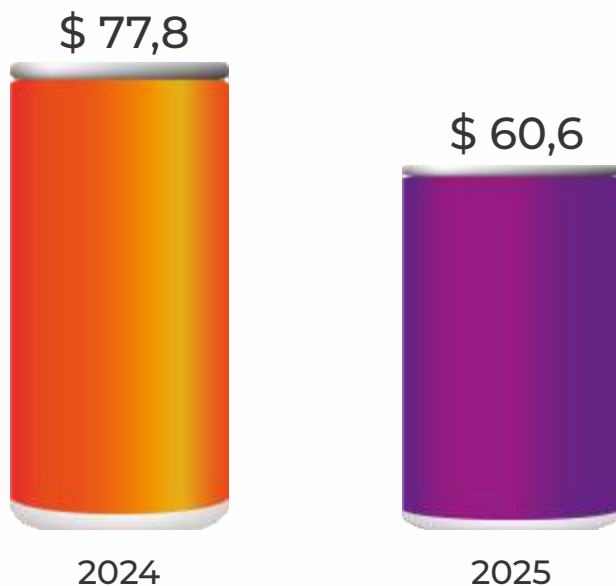


11 DISTRIBUCIÓN DE EXCEDENTES 2025: RESULTADOS CON IMPACTO SOLIDARIO

Al cierre del ejercicio económico comprendido entre el 01 de enero y el 31 de diciembre de 2025, la **Cooperativa Multiactiva Propulsar** generó un total de excedentes de **\$60.668.267**. Tras descontar los ingresos recibidos de terceros (\$3.890.444), el subtotal de excedentes a distribuir entre nuestra base social asciende a **\$56.777.822**.

Conforme a los principios cooperativos y la normativa vigente, estos recursos se han destinado de manera estratégica para fortalecer la entidad y reinvertir en el bienestar de nuestros asociados:

Excedentes

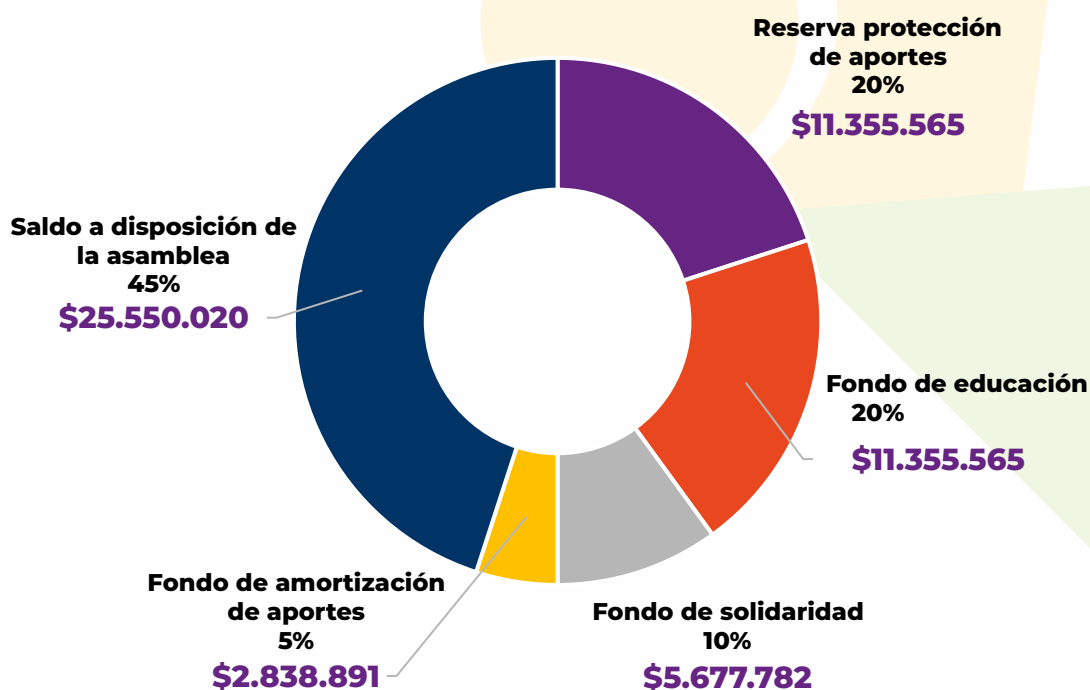


\$ -17,2M

-22,12%
Disminuyó

Expresado en millones de pesos

Distribución Excedentes



**Propuesta de distribución de Excedentes –
Saldo a disposición de la asamblea**

Fondo de Bienestar del Asociado

Expresado en millones de pesos

11.1 Fortalecimiento y Fondos Sociales

- **Reserva para Protección de Aportes (20%):** Se destinaron **\$11.355.564** para asegurar la solidez patrimonial y el respaldo de los ahorros de cada asociado.
- **Fondo de Educación (20%):** Se asignaron **\$11.355.564** para continuar impulsando los programas de capacitación técnica y preventiva que son el sello de nuestro talento humano.
- **Fondo de Solidaridad (10%):** Se destinaron **\$5.677.782** para la atención de auxilios y programas de apoyo social a la base asociada.

Gracias a una gestión eficiente de los ingresos hoy podemos garantizar que cada peso generado retorna en protección, educación y solidaridad para nuestra comunidad, para ello es muy importante la socialización del **PESEM**, en el contexto de la Cooperativa Multiactiva Propulsar y el sector solidario en Colombia, el **PESEM** se refiere al Plan Estratégico del Sector de la Economía Solidaria, es el instrumento de planeación de largo plazo que guía el desarrollo de la cooperativa.

12 PLANEACIÓN ESTRATÉGICA 2026-2030: "IMPULSANDO LA EXPERIENCIA DEL ASOCIADO"

Tras un riguroso ejercicio de escucha activa durante el último trimestre de 2025 que incluyó la **Encuesta de Percepción de Servicio**, entrevistas a profundidad con asociados y proveedores, y un análisis DOFA y PESTAL—, el Consejo de Administración aprobó formalmente la carta de navegación para los próximos cuatro años.

12.1 Diagnóstico de Partida

Nuestra mayor fortaleza es el **Factor Humano**. Los asociados validan con puntuaciones superiores a 4.0/5.0 la calidez, amabilidad y claridad en la información. Sin embargo, el mercado actual nos exige evolucionar hacia la agilidad operativa y la transformación digital para cerrar brechas de tiempo y respuesta.

12.2 Pilares Estratégicos

La nueva estrategia se cimenta en tres ejes transversales que transformarán la manera en que servimos a nuestra base social:

Excelencia en el Servicio

- **Objetivo:** Eliminar la fricción en los trámites y fortalecer el contacto humano que nos diferencia.
- **Indicador de Logro (KPI):** *Tasa de Resolución en Primer Contacto (FCR)*. La meta es resolver las inquietudes del asociado desde la primera interacción.

Digitalización y modernización permanente de la oficina virtual

- **Objetivo:** Modernizar la Oficina Virtual y simplificar procesos internos para que la Cooperativa
- **Indicador de Logro** *Nivel de Usabilidad Percibida y Disponibilidad del Sistema*.

Comunicación Segmentada

- **Objetivo:** Asegurar que cada asociado reciba información relevante según sus necesidades e intereses específicos (sector hidrocarburos, salud, turismo, etc.).
- **Indicador de Logro** (Boletín Lazos, correos electrónicos , mensajería y formas modernas de comunicarnos)

El 2025 nos deja una Cooperativa sólida, líquida y profundamente humana. El 2026 nos recibe con una **Planeación Estratégica 2026-2030** lista para ser ejecutada. Estamos preparados para navegar los retos del entorno nacional, apalancados en nuestra solvencia patrimonial y, sobre todo, en la confianza de nuestros 693 asociados.



13

ACONTECIMIENTOS POSTERIORES A DICIEMBRE 31 2025

Con posterioridad al cierre del ejercicio administrativo y contable a 31 de diciembre de 2025 y hasta la fecha de emisión del presente informe, se destaca como evento de especial relevancia el fortalecimiento de la estructura democrática de la Cooperativa a través del proceso de **Elección de Delegados para el periodo 2026-2030**.

Dando estricto cumplimiento a los términos legales y estatutarios, el Consejo de Administración realizó la debida convocatoria y expidió el reglamento electoral pertinente. Este proceso culminó exitosamente los días **25 y 26 de febrero de 2026**, fechas en las cuales se llevó a cabo la jornada de votación a través de medios tecnológicos. Para garantizar la participación y una sana gobernanza, los asociados accedieron de manera segura a la plataforma electoral **voto.com.co** mediante el botón "ELECCIONES 2026-2030" dispuesto en nuestra oficina virtual (www.cooperativapropulsar.com).

Como resultado de este ejercicio democrático, se consolidó el nuevo cuerpo de delegados que representará a la base social. El proceso cuenta con el respaldo legal del **Acta de Escrutinio con fecha del 27 de febrero de 2026**, debidamente suscrita por los miembros de la Comisión Electoral, documento que certifica la transparencia y validez de la elección, estos son nuestros delegados:



ELECCIÓN DE DELEGADOS

2026 2029
Febrero
25 y 26 /2026

TARJETÓN ELECTORAL DE CANDIDATOS

WILLIAM ARMANDO RAMOS LOZANO

INDEPENDIENTE

1



Contador Público

Experiencia en el sector real hace más de 23 años. Delegado desde el año 2014. Actualmente, miembro del Comité de Riesgos y Presidente del Consejo de Administración de Propulsar.

GLORIA AMPARO MORENO RICO

ENGESER COLOMBIA SAS

2



Ingeniera de Sistemas

Experiencia de más de 18 años en el campo administrativo, contable y de recursos humanos. Actualmente Vocal Suplente del Consejo de Administración de Propulsar.

LUZ MARINA CAMARGO RODRÍGUEZ

PERENCO COLOMBIA

3



Ingeniera de sistemas

17 años en la industria de hidrocarburos. Actualmente profesional de Perenco - compras y Sap-key User, Secretaria Consejo de Administración y miembro del Comité de Educación de Propulsar.

MARÍA CLAUDIA PATRICIA ALARCÓN PRADA

PETROBRAS

4



Trabajadora Social

Especialista en Educación Ambiental. 28 años de experiencia en el sector petrolero, en trabajo con comunidades y funcionaria de Petrobras. Delegada de Propulsar desde el 2023.

CLARA INÉS CASTELBLANCO

PENSIONADA

5



Psicóloga

Trabajó 20 años en Petrobrás. Pensionada. Ha acompañado al Cuerpo Directivo desde la fundación de la Cooperativa. Delegada desde el 2012.

DIEGO ANDRÉS BUENDÍA GARRIDO

MASSY ENERGY COLOMBIA SAS

6



Ingeniero Industrial

Especialización en gerencia de Proyectos. 18 años de experiencia en el sector de hidrocarburos. Vocal Principal del Consejo de Administración de Propulsar.

DORA LUCIA LÓPEZ ARAQUE

PENSIONADA

7



Administradora de Empresas

Especialista en Gerencia, Seguridad y Salud en el trabajo. Actualmente Miembro Comité de Educación de Propulsar.

FABIÁN LABRADOR BERNAL

INDEPENDIENTE

8



Ingeniero de Sistemas y Administrador de Empresas

Consultor en Sistemas de Informáticos. Socio de la empresa Logística Tecnología y Servicios NYP SAS. Actualmente miembro de la Junta de Vigilancia.

MARÍA ELIZABETH MONTAÑEZ ESTUPIÑÁN

PENSIONADA

9



Trabajadora Social

Magister en proyectos de desarrollo educativo, social y comunitario, con experiencia en elaboración de proyectos de gestión empresarial. Miembro de la Junta de Vigilancia.

CARMEN ROSA PUENTES RANGEL

DINAFIN SAS

10



Contadora Pública

Socia de las empresas Dinafin y Accinversiones. Actualmente miembro del Consejo de Administración de Propulsar y delegada desde el año 2020.

LUZ MILA MORA LASSO

INDEPENDIENTE

11



Contadora Pública

Amplia experiencia en asesorías Contables y Tributarias. Delegada de Propulsar desde el año 2016. Actualmente miembro principal de la Junta de Vigilancia de Propulsar.

SANDRA LILIANA DÍAZ CORTES

PERENCO

12



Contadora Pública

15 años de experiencia en el área de finanzas. Delegada desde el 2020 y miembro del Comité de Riesgos de la Cooperativa Propulsar.

MARÍA AMPARO CUPA MARTÍNEZ

PENSIONADA

13



Técnica en Administración

27 años en Petrobras. Asociada fundadora de Propulsar. Actualmente Delegada desde el 2018, miembro del Comité de Crédito y del Consejo de Administración de Propulsar.

VÍCTOR JESÚS VÁSQUEZ DÍAZ

INDEPENDIENTE

14



Contador Público

15 años de experiencia en el sector financiero. Hizo parte del grupo que creó 47 coop. de trabajo asociado dentro del convenio Colombia - ONU. Actualmente socio de PYY CONSULTORES.

CLAUDIA MARCELA ORTIZ

INDEPENDIENTE

15



Contadora Pública

Especialista en impuestos, 20 años de experiencia en la industria de hidrocarburos. Actualmente miembro de la Junta de Vigilancia de Propulsar.

EVER LUIS RIVERA AGAMEZ

ALL HEAVY TRASPORT

16



Técnico Aparejador

Certificado en grúa de 250 toneladas en empresa de transporte de carga de volumen.

RAFAEL REYES GONZÁLEZ

PENSIONADO

17



Geólogo

35 años de experiencia en el sector de hidrocarburos. Actualmente asesor en empresas del sector petrolero. Delegado desde el 2020.

MARIO CARVAJAL CERINZA

PETROBRAS

18



Técnico en Comunicaciones y Sistemas

25 años de experiencia en Petrobras en temas de comunicaciones en campos y plantas de plataformas petroleras.

LIBIA JUDITH PENALOZA ROA

P&V CONSULTORES SAS

19



Contadora Pública

Socia y Gerente de la empresa P&V Consultores S.A.S.- Empresaria, Revisora Fiscal hace 25 años. Delegada de Propulsar desde 2014. Ha ocupado cargos en la Junta de Vigilancia y Consejo de Administración.

ALFREDO LÓPEZ BERRIO

ST SOLUCIONES TRIBUTARIAS LTDA

20



Contador Público

30 años de experiencia en ejercicio de la profesión con especialización en Derecho Tributario, Aduanero y NIIF.

HERMANN PAVA BELTRÁN

INDEPENDIENTE

21



Ingeniero Agrónomo

Docente Sec. Educación Distrital. Delegado de Propulsar desde 2012.

CLAUDIA ELIZABETH RUIZ BURGOS

SIERRACOL ENERGY

22



Geologa

Experiencia en el sector petrolero. Ha sido por varios periodos miembro del Consejo de Administración de la Cooperativa Propulsar y gerente suplente.

GLADYS YANED MARÍN GONZÁLEZ

PERENCO

23



Contadora Pública

Con 14 años de experiencia en el área de finanzas. Actualmente labora en Perenco Oil and Gas. Delegada de Propulsar desde el año 2020.

NELSON BALAGUERA TORRES

AVALON PHARMACEUTICAL

24



Lider Regional Jr.

23 años de experiencia en la industria farmacéutica. Delegado de Propulsar desde el año 2023.

JAIME ENRIQUE TOCORA SILVA

INDEPENDIENTE

25



Consultor Técnico SAP

Implementación y configuración de soluciones SAP y OpenText. Delegado de Propulsar desde 2018. Ha sido miembro de la Junta de Vigilancia en periodos anteriores.

ÓSCAR HERNÁN RODRÍGUEZ GUERRERO

PENSIONADO

26



Ingeniero Mecánico

18 años de experiencia en el sector de Hidrocarburos. Actualmente asesor externo, Presidente de la Junta de Vigilancia de Propulsar y delegado desde el año 2018.

JORGE ERNESTO PEÑALOSA PEÑALOSA

PENSIONADO

27



Administrador de Empresas

Negocio local independiente. Fue miembro de Consejo de Administración de Propulsar año 2007 y 2008

CARLOS EDUARDO OLIVARES ARIZA

LUDICA TECNOLYTE SAS

28



Coordinador Eléctrico

Especializado en iluminación arquitectónica a nivel residencial, comercial e industrial.

LUZ ELCIRA URREA AMAYA

PENSIONADA

29



Psicologa

Especialista en Recursos Humanos, reclutamiento, selección y capacitación empresarial,

CÉSAR AUGUSTO MÉNDEZ TELLEZ

PENSIONADO

30



Ingeniero Eléctrico

Trabajo en PETROBRAS 14 años y el PERENCO 11 años. Amplia experiencia en el sector de Hidro Carburos.

VOTO EN BLANCO



14 INFORMACIÓN DE PROCESOS JUDICIALES A FAVOR Y EN CONTRA

Se informa a la asamblea general que, durante el ejercicio fiscal comprendido entre el **1 de enero y el 31 de diciembre de 2025**, la cooperativa **propulsar** no registró procesos judiciales ni litigios pendientes, ya sea en calidad de demandante o demandada.

Esta ausencia de contingencias legales es el resultado de una gestión administrativa preventiva y un riguroso cumplimiento de las normativas vigentes, lo que garantiza la protección del patrimonio social y la estabilidad jurídica de la entidad. a la fecha de emisión de este informe, no se presentan hechos de naturaleza jurídica que comprometan los recursos o la operación de la cooperativa.

15 OPERACIONES CELEBRADAS CON SOCIOS Y ADMINISTRADORES

En cumplimiento de lo dispuesto en el **Artículo 47 de la Ley 222 de 1995**, modificado por la **Ley 603 de 2000**, la administración informa que durante el ejercicio 2025:

- **Operaciones de Crédito:** Las operaciones celebradas con los miembros del Consejo de Administración, Junta de Vigilancia y Gerencia, se realizaron bajo las líneas de crédito vigentes, cumpliendo estrictamente con los requisitos de garantía, tasas de interés y plazos establecidos en el Reglamento de Crédito para la base social. No se otorgaron condiciones preferenciales ni extralegales.
- **Contratación:** No se celebraron contratos de prestación de servicios, suministro o de cualquier otra índole con administradores o personas vinculadas a estos, que representen un conflicto de interés o que se aparten del objeto social de la entidad.
- **Transparencia:** Todas las operaciones con asociados se efectuaron en igualdad de condiciones, garantizando la equidad y la transparencia en la asignación de recursos.

16 PROYECCIONES Y RETOS PARA EL PERIODO 2026

Para el ejercicio 2026, la Cooperativa **Propulsar** se traza una hoja de ruta ambiciosa pero responsable, orientada a capitalizar la solidez financiera alcanzada y a profundizar nuestro impacto social. Los principales retos y proyecciones son:

- **Consolidación de la Nueva Gobernanza:** Tras el proceso electoral de febrero de 2026, el principal reto es la integración y capacitación del nuevo cuerpo de delegados para el periodo 2026-2030, asegurando una dirección alineada con los valores cooperativos y la transparencia institucional.
- **Transformación Digital y Experiencia del Asociado:** Continuaremos fortaleciendo nuestra oficina virtual y los canales de atención tecnológica. El objetivo es que el 100% de los asociados puedan gestionar sus solicitudes de crédito y servicios de bienestar de forma ágil y segura desde cualquier lugar.
- **Crecimiento Sostenible de la Cartera:** Proyectamos un incremento en la colocación de créditos, diversificando nuestras líneas para adaptarnos a las necesidades actuales de los asociados,

siempre bajo una política de gestión de riesgo (SARLAFT) rigurosa que proteja la liquidez de la entidad.

- **Fortalecimiento del Fondo de Bienestar del Asociado:** Buscamos ampliar la cobertura de los auxilios de solidaridad y los programas de educación, enfocándonos en beneficios que impacten directamente en la calidad de vida y el núcleo familiar de nuestra base social.
- **Eficiencia Operativa:** Mantendremos una vigilancia estricta sobre el gasto administrativo para maximizar los excedentes, permitiendo que estos retornen a los asociados en forma de mejores servicios y mayor solidez patrimonial.



17 AGRADECIMIENTO Y CIERRE

Un futuro construido en Equipo

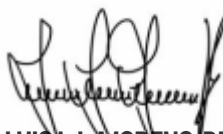
Al concluir la presentación de estos resultados, queremos expresar nuestro más sincero agradecimiento a cada uno de los actores que hicieron posible el éxito del ejercicio 2025:

- **A nuestros Asociados:** Por su confianza inquebrantable y por elegir a nuestra Cooperativa como su aliado para alcanzar sus metas personales y familiares, ustedes son la razón de ser de nuestra entidad.
- **A los Delegados salientes y electos:** Por su compromiso con la gobernanza y por participar activamente en el fortalecimiento democrático de nuestra institución.
- **Al Consejo de Administración y Junta de Vigilancia:** Por su orientación estratégica, su rigor en la supervisión y su entrega desinteresada en favor del bienestar común.
- **Al equipo de colaboradores:** Por su profesionalismo, calidez y por trabajar día a día con la convicción de que el cooperativismo es el camino hacia una sociedad más equitativa.

El 2025 fue un año de estabilidad, donde logramos mantener un activo sólido, pero más allá de las cifras, logramos fortalecer el tejido social de nuestra comunidad.

Iniciamos el 2026 con la motivación renovada, listos para enfrentar nuevos retos y continuar impulsando el crecimiento de todos nuestros asociados.

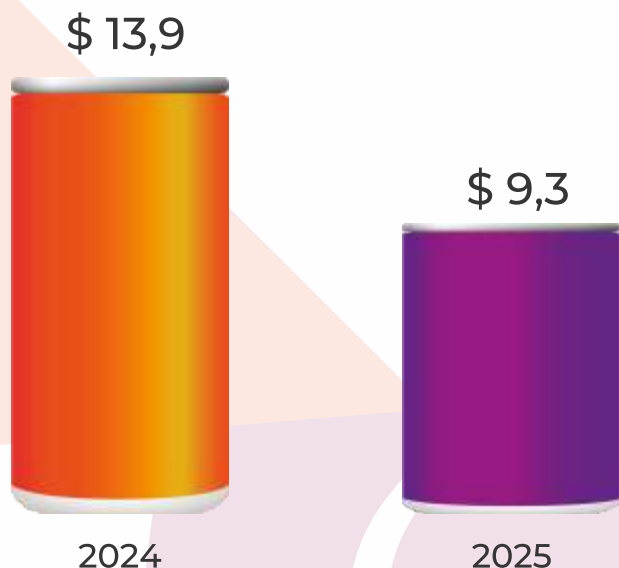
"En la unión y la solidaridad, construimos el futuro que soñamos."


WILLIAM ARMANDO RAMOS LOZANO
Presidente Consejo de Administración
LUISA I. MORENO BELTRÁN
Gerente

ANEXOS

Cartera por Garantía

Intereses



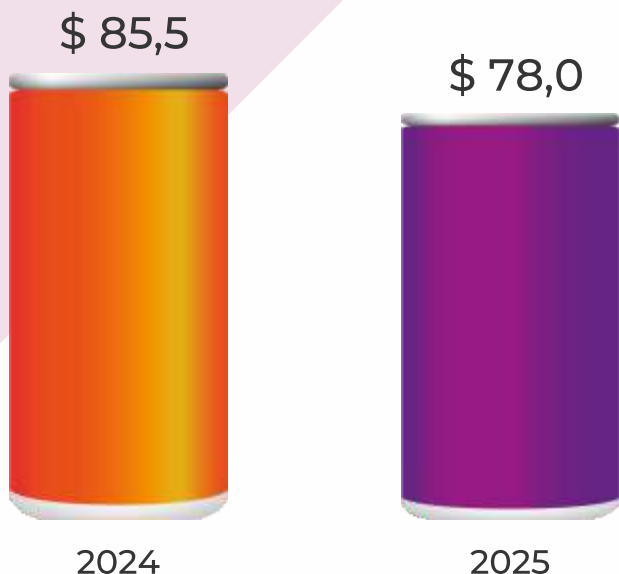
\$ -4,6M

-33,54%
Disminuyó

Expresado en millones de pesos

Cartera por Garantía

Convenios



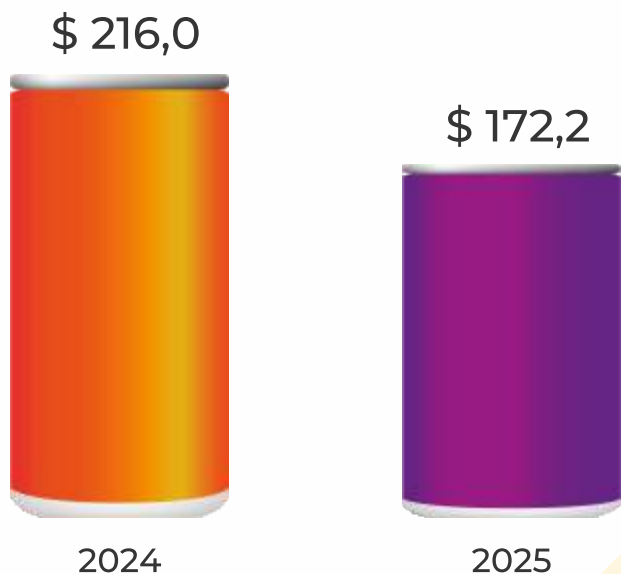
\$ -7,5M

-8,83%
Disminuyó

Expresado en millones de pesos

Cartera por Garantía

Pagos por Cuenta de asociados



\$ -43MM

-20,27%
Disminuyó

Expresado en miles de pesos

Total Pasivos

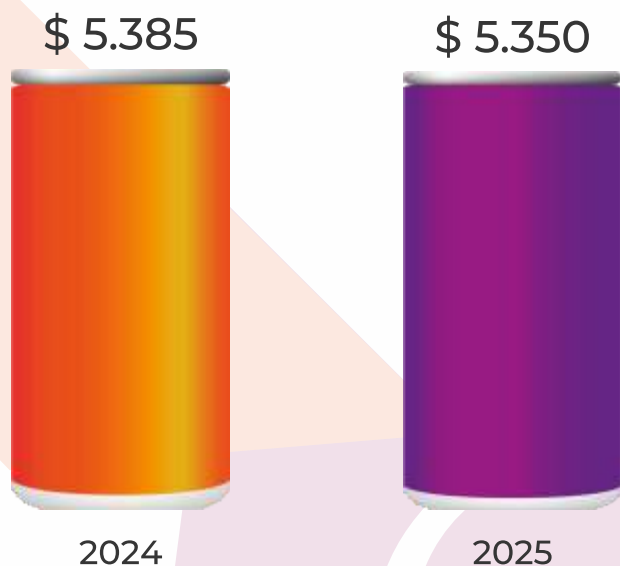


\$ 39,5M

30,45%
Incrementó

Expresado en millones de pesos

Total Patrimonio

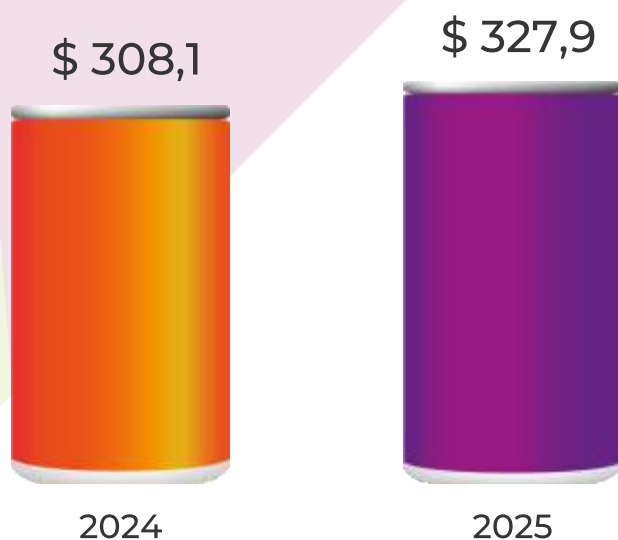


\$ -35,2M

-0,65%
Disminuyó

Expresado en millones de pesos

Reservas

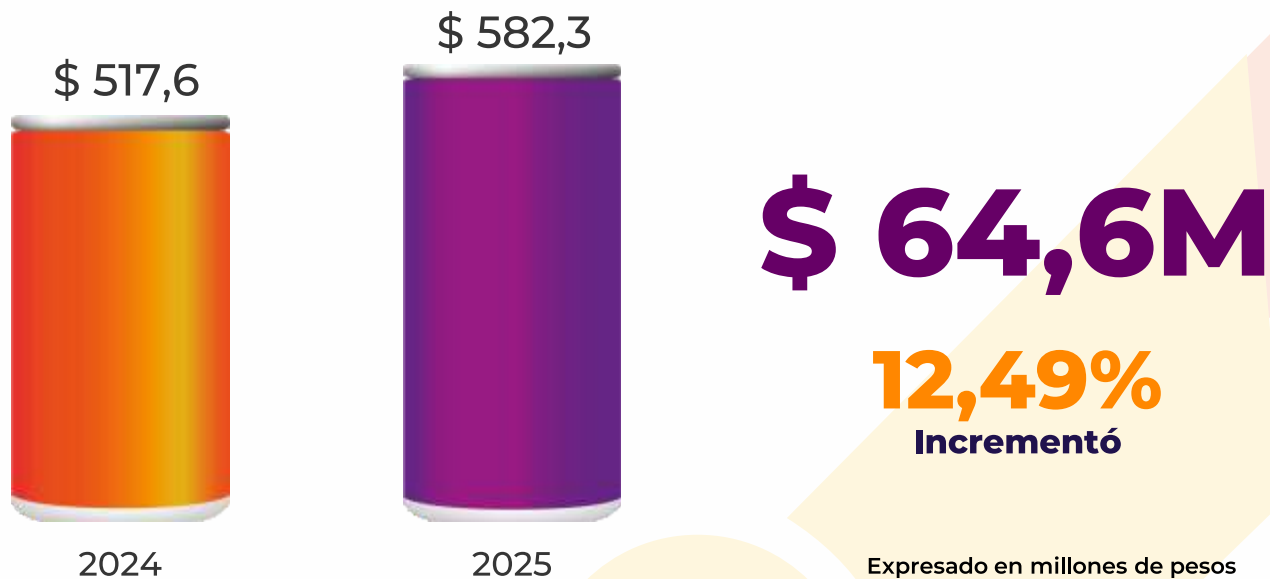


\$ 19,8M

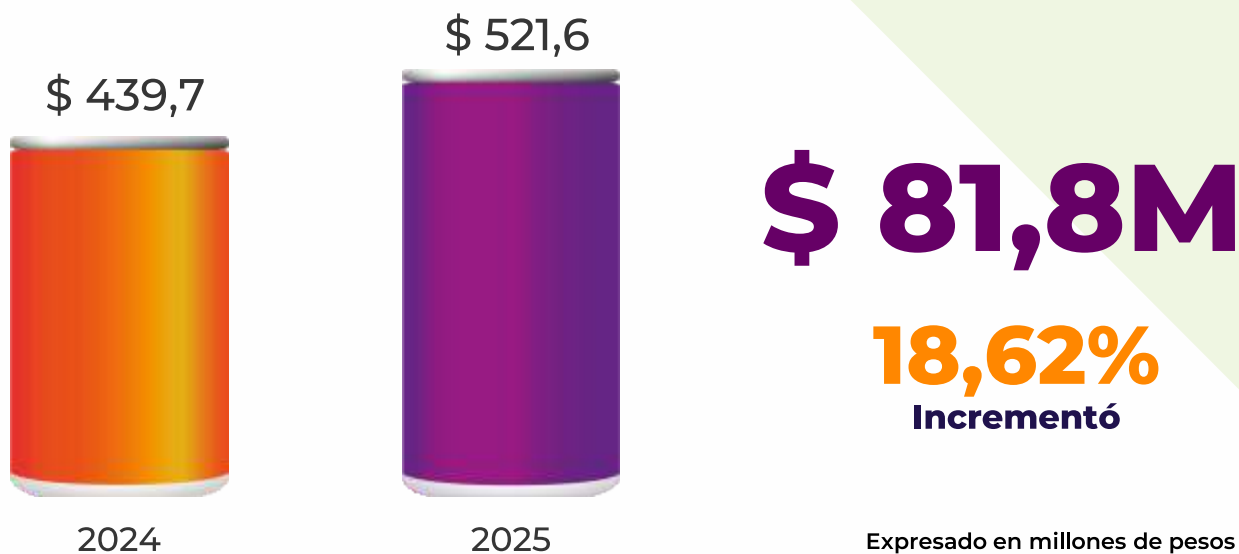
6,43%
Incrementó

Expresado en millones de pesos

Ingresos



Gastos



ESTADOS FINANCIEROS



**XXIX
ASAMBLEA
ANUAL ORDINARIA
DELEGADOS
2026**

Informe que refleja la situación económica y financiera de la Cooperativa, brindando transparencia y respaldo a la gestión administrativa y al crecimiento solidario de nuestros asociados.

*Trabajo en equipo que genera
progreso social y económico*



COOPERATIVA MULTIACTIVA "PROPULSAR"

Nit. 800.087.077-2

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA

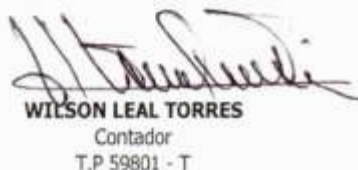
comprendidos entre 01 de enero y el 30 de diciembre de 2025 y 2024

(Expresado en Pesos Colombianos)

ACTIVO					
	Notas	2025	2024	VARIACIONES	
Corriente					
Efectivo y Equivalentes al Efectivo	4	2.091.925.032	871.464.813	1.220.460.219	140,05%
Caja, Bancos y Fondos Fiduciarios		2.091.925.032	871.464.813	1.220.460.219	140,05%
Inversiones	5	76.039.606	327.231.236	(251.191.630)	-76,76%
Fondos fiduciarios		76.039.606	327.231.236	(251.191.630)	-76,76%
Cartera de Créditos Corriente y Cuentas por Cobrar	6	1.305.755.237	1.565.168.691	(259.413.454)	-16,57%
Cartera de Créditos a Corto Plazo		1.216.513.753	1.477.315.277	(260.801.524)	-17,65%
Menos: Deterioro Cartera de Crédito		-139.139.223	-183.899.450	44.760.227	-24,34%
Cuentas por Cobrar y Otras		228.380.707	271.752.864	(43.372.157)	-15,96%
Total Activo Corriente		3.473.719.875	2.763.864.740	709.855.135	25,68%
No Corriente		5.380.994.404	5.157.413.860	223.580.544	4,34%
Cartera de Créditos a Largo Plazo	6	1.907.274.529	2.393.549.120	(486.274.591)	-20,32%
Cartera de Créditos a Largo Plazo		1.907.274.529	2.393.549.120	(486.274.591)	-20,32%
Activos Materiales	7	139.134.814	358.375.646	(219.240.832)	-61,18%
Propiedad Planta y Equipo		180.000.000	298.709.750	-118.709.750	-39,74%
Ajuste avalúo		201.098.500	283.707.532	-82.609.032	-29,12%
Muebles y Equipo de Oficina		28.396.936	28.396.936	0	0,00%
Equipo de Computo y Comunicación		31.617.699	29.178.479	2.439.220	8,36%
Menos Depreciación Acumulada		-301.978.321	-281.617.051	-20.361.270	7,23%
Total Activo No Corriente		2.046.409.343	2.751.924.766	(705.515.423)	-25,64%
TOTAL ACTIVO		5.520.129.218	5.515.789.506	4.339.712	0,08%
CUENTAS DE REVELACION	18	293.889.230	364.638.102	(70.748.872)	-19,40%



LUISA INES MORENO BELTRAN
 Representante Legal
 C.C 89.699.295



WILSON LEAL TORRES
 Contador
 T.P 59801 - T



DIANA PATRICIA ARIZA BAUTISTA
 Revisora Fiscal Delegada
 Ascoop Empresarial
 TP 196817 - T
 Vease dictamen adjunto

COOPERATIVA MULTIACTIVA "PROPULSAR"

Nit. 800.087.077-2

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA

comprendidos entre 01 de enero y el 30 de diciembre de 2025 y 2024

(Expresado en Pesos Colombianos)

PASIVO					
	Notas	2025	2024	VARIACIONES	
Corriente					
Cuentas por Pagar y Otras	8	79.882.080	61.006.536	18.875.544	30,94%
Comisiones y Honorarios		3.183.867	3.129.470	54.397	1,74%
Costos y Gastos por Pagar		2.850.887	655.097	2.195.790	335,19%
Proveedores		50.974.367	37.681.480	13.292.887	35,28%
Retención en la Fuente		655.000	845.000	(190.000)	-22,49%
Impuestos, Gravámenes y Tasas		9.427.000	8.962.000	465.000	5,19%
Retenciones y Aportes Laborales		3.133.700	2.864.101	269.599	9,41%
Remanentes por Pagar		9.657.259	6.869.388	2.787.871	40,58%
Fondos Sociales y Mutuales	9	66.894.355	39.431.263	27.463.092	69,65%
Fondos Social de Educación		0	0	-	0,00%
Fondos Social de Solidaridad		15.164.442	12.337.321	2.827.121	22,92%
Fondos Social para Otros Fines-Actividades Asociados		35.606.423	17.268.051	18.338.372	106,20%
Fondo Mutua de Previsión, Asistencia Y solid.		16.123.490	9.825.891	6.297.599	64,09%
Otros Pasivos	10	22.756.534	29.526.556	(6.770.022)	-22,93%
Obligaciones Laborales por Beneficios a Empleados		18.908.936	17.084.989	1.823.947	10,68%
Ingresos Anticipados		3.847.598	12.441.567	-8.593.969	-69,07%
Total Pasivo Corriente		169.532.969	129.964.355	39.568.614	30,45%
TOTAL PASIVO		169.532.969	129.964.355	39.568.614	30,45%
PATRIMONIO					
Capital Social	11	4.702.455.904	4.542.584.318	159.871.586	3,52%
Reservas	12	327.956.744	308.137.525	19.819.219	6,43%
Fondos de Destinación Especifica	13	101.585.327	97.955.329	3.629.998	3,71%
Resultados Acum. por Adopción NIIF Primeri	14	125.463.250	125.463.250	-	0,00%
Revaluación de Propiedad, Planta y Equipo	14	32.466.758	233.785.542	(201.318.784)	-86,11%
Excedentes y/o Pérdidas del Ejercicio	17	60.668.267	77.899.187	-17.230.921	-22,12%
TOTAL PATRIMONIO		5.350.596.249	5.385.825.151	(35.228.902)	-0,65%
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		5.520.129.218	5.515.789.506	4.339.712	0,08%
NOTAS DE REVELACION	18	293.889.230	364.638.102	(70.748.872)	-19,40%

LUISA INES MORENO BELTRAN
Representante Legal
C.C. 39.699.295

WILSON LEAL TORRES
Contador
T.P. 59801 - T

DIANA PATRICIA ARIZA BAUTISTA
Revisora Fiscal Delegada
Ascoop Empresarial
TP 196817 - T
Vease dictamen adjunto

COOPERATIVA MULTIACTIVA "PROPULSAR"

NIT. 800.087.077-2

ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL

comprendidos entre 01 de enero y el 30 de diciembre de 2025 y 2024

(Expresado en Pesos Colombianos)

	NOTAS	2025	2024	VARIACIONES	
INGRESOS DE OPERACIONES ORDINARIAS					
Por Venta de Bienes y Servicios		451.745.607	475.060.532	-23.314.925	-4,91%
Ingresos Cartera de Créditos		451.745.607	475.060.532	-23.314.925	-4,91%
Otros Ingresos		130.618.002	42.637.790	87.980.212	206,34%
Rendimientos Financieros		59.339.063	21.196.531	38.142.532	64,28%
Recuperación Deterioro		71.278.939	21.441.259	49.837.680	100,00%
TOTAL INGRESOS DE OPERACIONES ORDINARIAS	15	582.363.609	517.698.322	64.665.287	12,49%
GASTOS DE OPERACIONES					
Gastos de Administración		503.536.644	419.645.397	83.891.247	19,99%
Beneficios a Empleados		229.788.587	208.425.663	21.362.924	10,25%
Generales		226.791.500	129.407.229	97.384.271	75,25%
Deterioro		26.595.288	58.773.765	(32.178.477)	-54,75%
Depreciaciones		20.361.269	23.038.740	-2.677.471	-11,62%
Otros Gastos		18.158.698	20.153.737	-1.995.039	-9,90%
Gastos Bancarios		18.158.698	20.153.737	(1.995.039)	-9,90%
TOTAL GASTOS DE OPERACIONES	16	521.695.342	439.799.134	81.896.208	18,62%
EXCEDENTE O PERDIDA DEL EJERCICIO	17	60.668.267	77.899.188	(17.230.921)	-22,12%


LUISA INES MORENO BELTRAN
 Representante Legal
 C.C 39.699.295


WILSON LEAL TORRES
 Contador
 T.P. 59801 - T


DIANA PATRICIA ARIZA BAUTISTA
 Revisora Fiscal Delegada
 Ascoop Empresarial
 TP 196817 - T
 Vease dictamen adjunto

COOPERATIVA MULTIACTIVA "PROPULSAR"
Nº. 800.087.077 - 2
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
AÑO TERMINADO EN DICIEMBRE 31 DE 2.025 y 2.024
Expresados En pesos Colombianos (\$)

	CAPITAL SOCIAL	RESERVAS	FONDO DE DESTINACION ESPECIFICA	RESULTADOS ACUMULADOS POR ADOPCION NIIF	REVALUACION DE PROPIEDAD PLANTA Y	EXCEDENTES Y/O PERDIDAS DEL EJERCICIO	TOTAL PATIMONIO
Saldo a 31 de diciembre de 2023	4.242.357.468	299.738.531	96.555.974	125.463.250	233.785.542	30.788.679	5.028.689.444
aumento o disminucion de Capital	300.226.850						300.226.850
Aumento o disminucion de Reservas		8.398.994					8.398.994
Aumento o disminucion Fondos destinacion esp.			1.399.355				1.399.355
Aumento o disminucion Resultados Adopcion Niif				0			-
Revaluacion de propiedad planta y equipo							-
Aumento o disminucion Exedente o perdida del ejercicio						47.110.508	47.110.508
Saldo a 31 de diciembre de 2024	4.542.584.318	308.137.525	97.955.329	125.463.250	233.785.542	77.899.187	5.385.825.152
aumento o disminucion de Capital	159.871.586						159.871.586
Aumento o disminucion de Reservas		19.819.219					19.819.219
Aumento o disminucion Fondos destinacion esp.			3.629.998				3.629.998
Aumento o disminucion Resultados Adopcion Niif				0			-
Revaluacion de propiedad planta y equipo					(201.318.784)		- 201.318.784
Aumento o disminucion Exedente o perdida del ejercicio						17.230.920	17.230.920
Saldo a 31 de diciembre de 2025	4.702.455.904	327.956.744	101.585.327	125.463.250	32.466.758	60.668.267	5.350.596.249

LUISA INES MORENO BELTRAN
Representante Legal
C.C 39.699.095

WILSON LEAL TORRES
Contador Publico
T.P. 59801 - T

DIANA PATRICIA ARIZA BAUTISTA
Revisora Fiscal Delegada
Ascoop Empresarial
T.P 196817 - T
Vase Dictamen Adjunto

COOPERATIVA MULTIACTIVA "PROPULSAR"
Nit. 800.087.077 - 2
ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO
AÑO TERMINADO EN DICIEMBRE 31 DE 2.025 Y 2.024
(Expresado En pesos Colombianos (\$))

ESTADO FLUJO DE EFECTIVO	2025	2024
ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		
Excedente neto del ejercicio	60.668.267	77.899.188
Mas o menos cargos creditos a resultados		
Que no requirieron ni proporcionaron efectivo	0	0
Cambios en partidas operacionales:		
(Aumento) Disminución en comisiones y honorarios	-54.397	(1.738.980)
(Aumento) Disminución en costos y gastos por pagar	-2.195.790	22.843
(Aumento) Disminución en proveedores	-13.292.887	541.911
(Aumento) Disminución en retencion en la fuente	190.000	173.266
Aumento (Disminución) en impuestos gravámenes y tasas	-465.000	(572.000)
Aumento (Disminución) en retenciones y aportes laborales	-269.599	(243.701)
Aumento (Disminución) en remanentes por pagar	-2.787.871	(126.685)
Aumento (Disminución) en fondo social de educacion	0	1.222.326
Aumento (Disminución) en fondo social de solidaridad	-2.827.121	2.404.017
Aumento (Disminución) en fondo social para otros fines	-24.635.971	(8.952.392)
Aumento (Disminución) en otros pasivos	6.770.022	(3.303.281)
Aumento (Disminución) en deudores	745.688.045	(84.715.784)
Total Ajustes	706.119.431	(95.288.460)
Efectivo neto provisto en actividades de operación		
FLUJOS DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	766.787.698	(17.389.272)
(Aumento) Disminución de Inversiones	0	0
(Aumento) Disminución en activos fijos	0	-
Efectivo neto provisto en actividades de inversion	0	0
ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN		
Aumento (Disminución) en capital social	159.871.586	300.226.850
Aumento (Disminución) de reservas	0	-
Aumento (Disminución) de fondos de destinacion especifica	0	0
Aumento (Disminución) en propiedad planta y equipo	0	0
Efectivo neto provisto en actividades de financiacion	159.871.586	300.226.850
Aumento odisminuicion neto en efectivo y sus equivalentes	1.220.460.219	684.078.817
Efectivo y sus equivalentes al comienzo del año	871.464.813	187.385.996
Efectivo y sus equivalentes al final del año	2.091.925.032	871.464.813



LUISA INES MORENO BELTRAN
 Representante Legal
 C.C 39.699.295



WILSON LEAL TORRES
 Contador Publico
 T.P. 59801-T



DIANA PATRICIA ARIZA BAUTISTA
 Revisora Fiscal Delegada
 Ascoop Empresarial
 T.P. 196817 - T
 Vease Dictamen Adjunto

Bogotá, 03 de marzo de 2026

CERTIFICACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS 2025

Señores Asamblea General de Asociados de **"PROPULSAR"**

Los suscritos representante legal y contador de la Cooperativa Multiactiva **"PROPULSAR"** certificamos que hemos preparado los estados financieros al 31 de diciembre de 2025: • Estado de Situación Financiera a 31 de Diciembre de 2025 • Estado de Resultado Integral a 31 de Diciembre de 2025 • Estado de Cambios en el Patrimonio Neto a 31 de Diciembre 2025 • Estado de Flujos de Efectivo Método Indirecto a 31 de Diciembre de 2025; Todos los anteriores Estados Financieros se prepararon dando cumplimiento a lo establecido en la Ley 1314 de 2009, Decreto 3022 de 2013 y el Decreto 2496 de 2015, de manera comparativa con el mismo período del año inmediatamente anterior (Enero 01 a Diciembre 31 de 2024) y han sido fielmente tomados de los libros y que antes de ser puestos a su disposición y de terceros hemos verificado las siguientes afirmaciones contenidas en ellos: I. Los estados financieros, el informe de gestión y los demás documentos que de conformidad con el artículo 446 del Código de Comercio que se presentarán a la asamblea general ordinaria de asociados, no contienen vicios, imprecisiones o errores que impidan conocer la verdadera situación patrimonial o las operaciones de **"PROPULSAR"**. II. Las afirmaciones contenidas en los estados financieros de **"PROPULSAR"** han sido verificadas previamente, conforme al reglamento, y las mismas han sido tomadas fielmente de los libros de contabilidad de la Cooperativa. III. Todos los activos y pasivos incluidos en los estados financieros de la Cooperativa al 31 de diciembre de 2025, existen; y todas las transacciones incluidas en dichos estados se han realizado durante el periodo terminado en esa fecha. IV. Todos los hechos económicos realizados por la Cooperativa durante el periodo terminado a 31 de diciembre del 2025, han sido reconocidos en los estados financieros. V. Los activos representan probables beneficios económicos futuros (derechos) y los pasivos representan probables sacrificios económicos futuros (obligaciones), obtenidos o a cargo de **"PROPULSAR"** al 31 de diciembre de 2025. Estados Financieros NIIF 2025 – Cooperativa Multiactiva **"PROPULSAR"** VI. Todos los elementos han sido reconocidos por sus valores apropiados de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados en Colombia. VII. Todos los hechos económicos que afectan la Cooperativa han sido correctamente clasificados, descritos y revelados en los estados financieros. VIII. **"PROPULSAR"** ha cumplido con las normas de Seguridad Social de acuerdo con el Decreto 1406/99 y el pago oportuno de sus obligaciones parafiscales. IX. En cumplimiento del artículo 1º de la Ley 603/2000 declaramos que los softwares utilizados tienen las licencias correspondientes y cumple por tanto con las normas de derechos de autor.

Cordial Saludo.


LUISA INÉS MORENO BELTRAN

Gerente
C.C.


WILSON LEAL TORRES

Contador Público
TP 59801 - T

NOTAS Y REVELACIONES A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Años que terminaron en 31 de diciembre de 2025 y 2024

1. Entidad Reportante

La Cooperativa Multiactiva “**PROPULSAR**”, NIT. 800.087.077-2. Es una empresa asociativa de derecho privado sin ánimo de lucro, de duración indefinida y patrimonio variable e ilimitado, con objetivos integrales para fomentar el aporte social, ayuda mutua de sus asociados con miras a generar recursos destinados a satisfacer sus necesidades y contribuir con el mejoramiento económico social y cultural, mediante la prestación de amplios servicios de crédito y otros.

La Cooperativa Multiactiva “**PROPULSAR**” Certificada por **DANCOOP** el 31 de enero de 1997, e inscrita en la Cámara de comercio con el registro N° S0001520. La entidad está regulada por las leyes 79 de 1988 y 454 de 1.998, está sometida a la supervisión, control y vigilancia de la superintendencia de la Economía Solidaria. Actualmente cuenta con una sede principal cuyo domicilio es Bogotá D.C., Cundinamarca, en donde desarrolla sus operaciones.

2. Bases de Presentación de los Estados Financieros y Políticas Contables Significativas

La Superintendencia de la Economía Solidaria tiene la facultad de “ejercer las funciones de inspección, vigilancia y control en relación con las entidades cooperativas de ahorro y crédito y las multiactivas o integrales con sección de ahorro y crédito en los mismos términos, con las mismas facultades y siguiendo los mismos procedimientos que desarrolla la Superfinanciera con respecto a los establecimientos de crédito, incluyendo dentro de ellas, las atribuciones relacionadas con institutos de salvamento y toma de posesión para administrar o liquidar” numeral 23 del artículo 36 de la Ley 454 de 1998.

Las NIIF en Colombia han tenido una trayectoria desde 1999 en donde se ha venido regulando y normatizando así: Ley 550 de 1990 – Armonización de PCGA a estándar internacional; Ley 905 de 2014 – Se definen las PYMES; Ley 1314 de 2009 – regula principios y normas de contabilidad e información financiera; Decreto 4946 de 2011 – Aplicación voluntaria de normas; Consejo Técnico de la Contaduría 2011 – Direccionamiento estratégico; Decretos 403 y 1618 de 2012 – Modifica adopción anticipada; Decreto 2784 de 2012 – Regula marco normativo al grupo 1; se reglamenta la contabilidad simplificada en el 2012; Carta Circular 44 Superintendencia Financiera de Colombia y 115 Supersociedades

2012 – Orientación a los vigilados; Circulares del año 2013 de las Superintendencias solicitando cronogramas para la adopción de las NIIF; Decreto 1851 de 2013 – Definición y reglamentación grupo 1.

Las políticas de Contabilidad y preparación de los Estados Financieros para la Cooperativa Multiactiva "PROPULSAR", están basadas en las normas Internacionales de información Financiera NIIF para Pymes de acuerdo a la Ley 1314 de 2009 y en lo particular siguiendo las directrices específicas de la ley 79 de 1988, vigente de los Decretos 2420 de diciembre 14 de 2015 y 2496 del 23 de 2015 y de la circular básica contable y financiera de 2020.

- ✓ Políticas Contables es un conjunto de conceptos, criterios, prácticas contables Comunes que se encuentran basados en el modelo contable de aplicación en Colombia, que corresponde a las normas Internacionales de información Financiera para PYMES (NIIF para las PYMES) emitidas por el consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB). Las políticas contables reveladas en estos estados financieros ilustrados reflejan los hechos y circunstancias en los que se basan estos estados.

Los principios, bases, acuerdos, reglas y procedimientos específicos adoptados por la Cooperativa Multiactiva "PROPULSAR" para el reconocimiento y medición de las transacciones, operaciones y hechos para la elaboración y presentación de sus estados financieros,

- ✓ Cuando un cambio en una política contable, ya sea voluntariamente o producto de la aplicación por primera vez de una norma tenga efecto en el período corriente o en alguno anterior, la entidad debe revelar; entre otras cosas, el importe del ajuste para cada partida afectada de los estados financieros.
- ✓ Si se corrige algún error del período anterior en los estados financieros del año actual, la entidad revela:
 - La naturaleza del error del período anterior;
 - Para cada período anterior presentado, en la medida que sea practicable, el importe del ajuste para cada partida afectada del estado financiero y para el importe de la ganancia por acción tanto básica como diluida;
 - El importe del ajuste al principio del período anterior más antiguo sobre el que se presente información; y
 - Si fuera impracticable la re-expresión retroactiva para un período anterior en particular, las circunstancias que conducen a esa situación, junto con una descripción de cómo y desde cuándo se ha corregido el error.

La ley 1314 de 2009 ordena la convergencia hacia las normas internacionales de mayor aceptación a nivel mundial en materia de contabilidad, divulgación de información financiera y aseguramiento de la información. En desarrollo de la mencionada ley, el Consejo Técnico de la Contaduría Pública emitió un documento de Direccionamiento Estratégico el 22 de junio de 2011, modificado el 15 de diciembre de 2011, en el cual se establece que las NIC/NIIF

y NÍA serán aplicadas por tres grupos de usuarios, encontrándose la Cooperativa en el GRUPO 2. Aplicación de las NIIF para PYMES (COOPERATIVAS MULTIACTIVAS)

Forman parte de este grupo las empresas de tamaño grande, mediano y pequeño, que no cumplan las características del Grupo 1, así como las microempresas cuyos ingresos anuales correspondan por lo menos a 15.000 SMLMV.

Aplicación de la norma, 01 de enero de 2016.

La Cooperativa Multiactiva **“PROPULSAR”** inició período obligatorio de transición en la adopción a NIIF desde el 01 de enero de 2015 y la emisión de los primeros estados financieros comparativos bajo NIIF fue en el año 2016.

2.1. Bases de presentación

NIIF para las PYMES: Las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) establecen los requisitos de reconocimiento medición, presentación e información a revelar, respecto de las transacciones, operaciones, hechos y estimaciones de carácter económico, lo que de forma resumida y estructurada se presentan en los estados financieros con propósito general.

Los estados financieros con propósito general proporcionan información sobre la situación financiera, los resultados y generación de flujos de efectivo de La Cooperativa Multiactiva **“PROPULSAR”**.

Los estados financieros también proporcionan información sobre los efectos de transacciones y otros sucesos que cambian los recursos económicos y los derechos de los acreedores de La Cooperativa Multiactiva **“PROPULSAR”**. Ambos tipos de información proporcionan datos generales, útiles para tomar decisiones.

La Cooperativa Multiactiva **“PROPULSAR”**, deberá, en su estado de situación financiera de apertura conforme a las NIIF:

- ✓ Reconocer todos los activos y pasivos cuyo reconocimiento es requerido por las NIIF para las PYMES;
- ✓ No reconocer como activos o pasivos partidas que las NIIF para las PYMES no reconozcan como tales;
- ✓ Reclasificar los activos, pasivos y componentes del patrimonio, reconocidos según COLGAAP, con arreglo a las categorías de activos, pasivos y patrimonio que corresponda según las NIIF para las PYMES; y
- ✓ Aplicar la NIIF para las PYMES al medir todos los activos y pasivos reconocidos

Estimaciones: las estimaciones realizadas según las NIIF para las PYMES, en la fecha de transición, serán coherentes con las estimaciones hechas para la misma fecha según el modelo de COLGAAP (después de hacer los ajustes necesarios para reflejar cualquier

diferencia en las políticas contables), salvo si hubiese evidencia objetiva de que tales estimaciones fueron erróneas.

Explicación de la transición a las NIIF para las PYMES: La Cooperativa Multiactiva “PROPULSAR” explicará cómo la transición, desde COLGAAP a las NIIF para las PYMES, ha afectado a lo reportado como situación financiera, resultados y flujos de efectivo.

Información comparativa: los primeros estados financieros conforme a las NIIF para las PYMES de la Cooperativa Multiactiva “PROPULSAR” incluyeron los estados de situación financiera a la fecha en la que se informa, un estado de resultado integrales, un estado de cambio en el patrimonio, un estado de flujos de efectivo y revelaciones relacionadas.

Políticas contables: La Cooperativa Multiactiva “PROPULSAR” usará las mismas políticas contables en su estado de situación financiera de apertura con arreglo a las NIIF para las PYMES y a lo largo de todos los períodos presentados en sus primeros estados financieros con arreglo a las NIIF para las PYMES. Estas políticas contables cumplirán con cada NIIF vigente al final del primer período sobre el que informe según las NIIF para las PYMES.

El estado de flujo de efectivo y equivalentes al efectivo que se acompaña está presentando usando el método indirecto el cual comienza presentando la ganancia o pérdida en términos netos, partida que se corrige luego por los efectos de las transacciones no monetarias, por todo tipo de partidas de pago diferido y causaciones, así como las partidas de resultados asociados con flujos de efectivo de operaciones clasificadas como de inversión o financiación. Los flujos de efectivo correspondiente a intereses recibidos y pagados son revelados por separado clasificados como pertenecientes a actividades de operación. Para efectos de la preparación del flujo del efectivo y el equivalente de efectivo incluyen el disponible, los depósitos en bancos.

2.2. Moneda funcional y presentación

La Cooperativa Multiactiva “PROPULSAR” ha definido como moneda funcional el peso colombiano, basándose principalmente en que este corresponde a la moneda del entorno económico primario en el cual opera y además obedece a la moneda que influye en la estructura de costos e ingresos.

Por lo tanto, todos los saldos y transacciones denominados en otras monedas diferentes al peso colombiano son considerados como moneda extranjera.

2.3. Régimen Tributario Especial

La Cooperativa Multiactiva “PROPULSAR” es contribuyente del régimen tributario especial de renta y complementarios, tal y como se regula en el artículo 19-4 del Estatuto tributario, el cual fue actualizado mediante la ley 1819 de 2016 artículo 140 a 164; decreto 2150 de 2017; Resolución 00019 de 2018; ley 2010 de 2019 (artículo 70); ley 2277 de 2022 (artículos

23 y 24); y por último el decreto 1920 de 2023 (adicionó el artículo 1.2.1.5.1.5 procedimiento para el registro web y comentarios de la sociedad civil decreto 2150 de 2017) (Modificó el artículo 23 de la ley 2277 de 2023 artículo 356 – 2 del Estatuto Tributario).

La Cooperativa Multiactiva “PROPULSAR” es agente retenedor a título de renta y complementarios y de industria y comercio.

La Cooperativa Multiactiva “PROPULSAR” es responsable del impuesto de Industria y Comercio en la ciudad de Bogotá, con ocasión de las operaciones gravadas que ejerza dentro del distrito.

3. Resumen de las principales políticas contables significativas

3.1. Efectivo y equivalentes de efectivo

Para activos el costo histórico es el importe de efectivo o equivalentes al efectivo pagado, o el valor razonable de la contraprestación entregada para adquirir el activo en el momento de su adquisición.

Para los pasivos, el costo histórico es el importe de los recibido en el efectivo o equivalentes al efectivo o el valor razonable de los activos no monetarios recibidos a cambio de la obligación en el momento en que se incurre en ella, o en algunas circunstancias, los importes de efectivo o equivalentes al efectivo que se espera pagar para liquidar el pasivo en el curso normal de los negocios.

El equivalente de efectivo se mide al costo de la transacción.

Se clasificará los saldos de la cuenta de equivalentes de efectivo a nivel auxiliar en los tipos de movimiento determinados en el módulo tales como efectivo, cheques, valores restringidos, etc.

a. Medición inicial

La Cooperativa Multiactiva “PROPULSAR” reconocerá un activo financiero en su estado de situación financiera cuando, y sólo cuando pase a ser parte de las condiciones contractuales del instrumento. El reconocimiento de esta cuenta será el valor nominal reconocido también en sus extractos bancarios y arqueos.

La NIIF para las PYMES establece que los equivalentes al efectivo son inversiones a corto plazo de gran liquidez que se mantiene para cumplir con los compromisos de pago a corto plazo más que para propósitos de inversión u otros. Por tanto, una

inversión cumplirá las condiciones de equivalente al efectivo solo cuando tenga vencimiento próximo o menores a tres meses o menos desde la fecha de adquisición.

b. Medición posterior

Se eliminará del activo financiero previamente reconocido en el estado de situación financiera, cuando se haga efectiva un pago a proveedores, terceros y transados.

3.2. Inversiones

La Cooperativa Multiactiva **"PROPULSAR"** hace sus inversiones en instrumentos financieros de alta liquidez y seguridad, básicamente en fondos fiduciarios. El reconocimiento inicial se hace al costo de adquisición y posteriormente será al costo amortización, incluyendo los rendimientos que se recibirán a la fecha del informe.

En las notas se revelarán las entidades donde estén colocadas las inversiones, valor inicial de las operaciones, tasas de interés y los rendimientos ganados hasta la fecha de los informes.

3.3. Cartera de créditos y cuentas por cobrar

La Cooperativa Multiactiva **"PROPULSAR"** reconocerá en la cartera los préstamos otorgados efectivamente a los asociados, en las distintas líneas de crédito aprobadas y reglamentadas por el consejo de Administración.

Con base en el decreto 2496 de 2015 dio la salvedad sobre el tratamiento de la cartera en los términos del anexo 2, sección 11 de NIIF Para PYMES. El reconocimiento y medición inicial se hará por el valor del crédito y su medición posterior será al costo amortizado, método del interés efectivo, que implica reconocer los intereses diariamente, sobre la totalidad de la cartera, teniendo en cuenta las tasas efectivas anuales pactadas.

Contablemente se llevarán en cuentas distintas dentro de la cartera los saldos de capital, intereses, pago por cuenta de asociados y los convenios.

En la política de otorgamiento de créditos para los asociados se establece de acuerdo con las garantías exigidas por la Cooperativa Multiactiva **"PROPULSAR"** las cuales se clasifican en:

Otras Garantías:

- ✓ Aportes sociales, generalmente superan en 100% de los créditos por ello se consideran como otras garantías.
- ✓ Pagaré, título valor que debe estar como respaldo de todos los créditos otorgados.
- ✓ Figarantías.

Garantías Admisibles:

✓ Prenda a favor de PROPULSAR

Las anteriores garantías son exigidas independientemente de que su recaudo sea a través de libranza o por caja.

Actualmente **“LA COOPERATIVA PROPULSAR”** cuenta con la garantía de **“FIGARANTIAS”** el cual se otorga para respaldar el cumplimiento del pago de un crédito solicitado y otorgado a sus asociados.

Para medir el riesgo y reconocer un mayor valor de deterioro de un crédito y reclasificarlo en un nivel de riesgo superior, el comité de evaluación de cartera tendrá en cuenta, entre otras, las siguientes evidencias:

- ✓ Cuando el asociado tenga dificultades financieras, evidenciada en los reportes de las centrales de riesgo.
- ✓ Cuando el asociado solicite ampliación de plazos para la cancelación de sus obligaciones o refinanciación.
- ✓ Cuando los pagos mensuales no puedan ser garantizados a través de libranza.
- ✓ Cuando el beneficiario del crédito deje de ser asociado.

En ningún caso el deterioro de la cartera será calculado por contabilidad, excepto cuando se trate del cálculo de porcentajes fijos sobre la totalidad de la cartera, de acuerdo a lo que exijan las autoridades de control y vigilancia y ordenado por las directivas de La Cooperativa Multiactiva **“PROPULSAR”**.

En el estado de la situación financiera en el activo corriente se incluirá el valor de la cartera que esté prevista recaudar en los siguientes doce meses, a partir de la fecha de corte del informe, el saldo, cuyo recaudo este previsto a un plazo superior a los doce meses, se clasificará como activo no corriente.

En las notas se revelará la composición de la cartera de acuerdo con su antigüedad de mora, con base en la calificación de riesgo y el deterioro calculado para cada rango, según las calificaciones y porcentajes establecidos por la Superintendencia de la Economía Solidaria, en la Circular Básica Contable y financiera de 2020, y el determinado por el Comité de evaluación de cartera.

El deterioro es medido en dos partes; cartera en mora individual y general, aplicando la Circular Básica Contable y Financiera de 2020.

En todos los casos, cuando un crédito se califique en C o en otra categoría de mayor riesgo, dejarán de causarse intereses e ingresos por otros conceptos; por lo tanto, no afectarán el estado de resultados hasta que sean efectivamente recaudados. Mientras se produce su recaudo, el registro correspondiente se efectuará en cuentas de orden. En este caso, se deberá provisionar la totalidad de lo causado y no pagado correspondiente a intereses e ingresos por otros conceptos que se generaron cuando el respectivo crédito fue calificado en categorías de riesgo A y B.

Cuando el capital del respectivo crédito ha sido calificado de mayor riesgo, igualmente esta cuenta por cobrar se debe reclasificar en la categoría de riesgo en que fue calificado su principal.

Deterioro individual:

Se ajusta la tabla de provisiones individuales del numeral 6.2., la cual quedará de la siguiente manera:

CAT	COMERCIAL		CONSUMO		VIVIENDA		MICROCREDITO	
	DIAS	PROVISION	DIAS	PROVISION	DIAS	PROVISION	DIAS	PROVISION
A	0-30	0%	0-30	0%	0-60	0%	0-30	0%
B	31-90	1% - 19%	31-90	1% - 19%	61-150	1% - 9%	31-90	1% - 19%
C	91-180	20% - 49%	91-180	20% - 49%	151-360	10% - 19%	91-180	20% - 49%
D	181-360	50% - 99%	181-360	50% - 99%	361-540	20% - 29%	181-360	50% - 99%
E	>360	100%	>360	100%	541-720	30% - 59%	>360	100%
					721-1080	60% - 99%		
					>1080	100%		

En lo correspondiente a Intereses y otros pagos por cuenta del deudor aplica la misma tabla de edad de vencimiento y deterioro.

Deterioro General:

Es calculado con base en el 1% del saldo total a capital del crédito.

La Cooperativa Multiactiva “**PROPULSAR**” reconocerá como valores pendientes de cobro, deudores patronales, deudores por venta de bienes o servicios, arrendamientos, comisiones, responsabilidades pendientes, contratos, anticipos y otras cuentas por cobrar.

Para medir el riesgo y reconocer un mayor valor de deterioro y reclasificarlo en un nivel de riesgo superior, la administración tendrá en cuenta, entre otras, las siguientes evidencias:

- ✓ Vencimiento de facturas o cuentas de cobro
- ✓ Revisión de los contratos efectuados
- ✓ Crear mecanismos de control que permitan su recuperación.

3.4. Activos materiales y depreciación

La Cooperativa Multiactiva “**PROPULSAR**” se acoge a lo señalado en la sección 35, numeral 10 literal c, del decreto 2420 de 2015 (NIF para PYMES), y por lo tanto para el reconocimiento inicial de los inmuebles el valor es el costo de adquisición más todos los costos directamente atribuibles para dejarlos en condiciones de utilización, considerando un valor residual para el terreno es del 100% y del 30% para el edificio, menos la respectiva depreciación; igual procedimiento se tendrá en cuenta para la medición posterior.

a. Medición inicial

Los inmuebles y bienes que se adquieran posteriormente para el desarrollo de sus actividades y de los cuales se espera obtener un beneficio económico, durante más de un período, la medición inicial será el costo de adquisición más todos los costos atribuibles para dejarlos en condiciones de utilización.

b. Medición Posterior

La medición posterior será el costo inicial menos la depreciación acumulada y la pérdida por deterioro, en la fecha del informe.

La depreciación:

Se utilizará el método de línea recta, analizando la posible vida útil de cada bien. Sin embargo, para aquellos bienes cuyo valor inicial sea menor de 10 salarios mínimos legales vigentes, su depreciación se hará 100%, dentro del período de compra. La vida útil se calculará con la siguiente tabla:

<u>Clase de Activo Fijo</u>	<u>Años a depreciar</u>
Equipos de cómputo y comunicación	3 años
Equipos de oficina	3 años
Muebles y Enseres	5 años
Vehículos	10 años
Inmuebles	20 años

La Cooperativa Multiactiva “**PROPULSAR**” evaluará los inmuebles por lo menos cada cinco años, si hay indicios de un posible deterioro teniendo en cuenta factores como el valor de mercado; cambios en el entorno legal y económico; evidencia de obsolescencia o deterioro físico; cambios en el uso del activo, reconocerá contablemente el deterioro que se origine para lo cual soportará la decisión en los avalúos practicados por especialistas en el tema.

En las notas se revelarán los saldos a la fecha del informe de cada uno de los grupos que componen la propiedad, planta y equipo, la depreciación acumulada y las pérdidas por deterioro; las adiciones o adquisiciones, cuando sean significativas; cualquier cambio en la vida útil, método de depreciación o bases de medición.

3.5. Cuentas por pagar

Registra los valores pendientes de pago, tales como honorarios, comisiones, proveedores, impuestos, remanentes por pagar, contribuciones, retenciones y aportes laborales. En virtud a la relación contractual establecida.

Dichos valores brutos pendientes de pago por diferentes conceptos se tratarán como instrumentos financieros, es decir, que no habrá reconocimientos de pagos adicionales (rendimientos) pues no existe pacto contractual al respecto.

3.6. Fondos Sociales

Los fondos se rigen por las normas establecidas por la Superintendencia de la Economía Solidaria.

Los fondos son de carácter agotable y los mutuales son de destinación específica, creados por la Asamblea General de Asociados; el Consejo de Administración es el encargado de elaborar y modificar los respectivos reglamentos y presupuestos con base en las directrices que señale la Asamblea General.

La Asamblea General de Asociados, puede ordenar la creación de fondos sociales que considere pertinentes, definiendo su objeto social, si son agotables o patrimoniales y la procedencia de los recursos con los que se deben constituir, los cuales pueden provenir de los excedentes de cada ejercicio o con aportes de los asociados.

3.7. Aportes sociales

El Aporte social por cada asociado va desde el 5% SMMLV hasta el 35% del ingreso o salario del asociado. Por las disposiciones del decreto 2496 de diciembre 23 de 2015, se clasifica en el Patrimonio y la medición inicial y reconocimiento es el valor recaudado sin que posteriormente sufran alguna variación, excepto la originada por el abono de las partidas aprobadas por la Asamblea General de Asociados, de los excedentes de cada período como revalorización de aportes.

En el informe periódico se discriminará el valor de los aportes sociales no reducibles, establecidos el artículo 38 de los estatutos de la Cooperativa Multiactiva **"PROPULSAR" equivalente a 633 SMMLV.**

3.8. Ingresos

El registro de los ingresos se hará con base en la acumulación (o devengo) y serán causados dentro del período en el que efectivamente se origine el derecho, así su cobro se haga efectivo en un período posterior.

El origen de los ingresos en su gran mayoría proviene de los intereses generados por la cartera de créditos cuyo reconocimiento se hace utilizando el método de interés efectivo, el cual se calcula diariamente y su causación se hace último día del mes, sin que posteriormente sufran algún ajuste por efecto de tasas del mercado o inflación.

Los ingresos por otras actividades están constituidos básicamente por los rendimientos de las inversiones y los convenios; su reconocimiento se hará dentro del período en que se cause o se preste el servicio adquiriendo el derecho a su cobro.

En el estado de resultados se revelará el valor de las diferentes categorías de ingresos reconocidos durante el período.

En las notas se hará una discriminación de aquellas partidas cuando se tenga materialidad o relevancia significativa.

3.9. Gastos

Al igual que los ingresos, los gastos también se reconocerán bajo la base de acumulación (o devengo)

Los gastos se clasifican según su naturaleza: (beneficios a empleados, gastos generales, depreciación, deterioro)

En el estado de resultados integrales se revelará el saldo de las distintas clasificaciones, que afecten el período respectivo.

En las notas se discriminará a la fecha de corte, de aquellas clasificaciones de los gastos que tengan una importancia relativa.

Los gastos son reconocidos a su valor de adquisición, dentro del período de compra de los bienes o servicios.

4. Efectivo y Equivalentes al Efectivo

Está conformado por los saldos en caja, bancos, cuentas de ahorro y fondo fiduciarios, a 31 de diciembre presentaban los siguientes saldos:

	2025	2024
Banco Caja Social	649.058.360	290.232.410
Banco Coomeva	153.151.637	85.008.002
Corredores Davivienda S.A	945.432.428	131.258.890
Bancolombia	344.282.607	364.965.511
Total Efectivo y Equivalente al Efectivo	2.091.925.032	871.464.813

5. Inversiones (encargos Fiduciarios)

Está conformado por las Inversiones que la cooperativa "PROPULSAR" invierte el dinero sobrante en efectivo, pero que a su vez lo puede solicitar en cualquier momento, su saldo al 31 de diciembre es:

Fondos y Encargos Fiduciarios a la vista	76.039.606	327.231.236
Total Fondos Fiduciarios	76.039.606	327.231.236

6. Cartera de Crédito y Cuentas Por Cobrar

El costo amortizado de la cartera de créditos en cada fecha sobre la que se informa es el neto de los siguientes importes:

- El importe al que se mide en el reconocimiento inicial
- Menos los reembolsos del principal,
- Más o menos la amortización acumulada, utilizando el método del interés efectivo, de cualquier diferencia existente entre el importe en el reconocimiento inicial y el importe al vencimiento,
- Menos, en el caso de un activo financiero, cualquier reducción (reconocida directamente o mediamente el uso de una cuenta correctora) por deterioro del valor o incobrabilidad.

El método del interés efectivo es un método de cálculo del costo amortizado de la cartera y de distribución del ingreso por intereses a lo largo del periodo correspondiente. La tasa de interés efectiva es la tasa de descuento que asemeja exactamente los flujos de efectivo por cobrar, estimados a lo largo de la vida esperada del crédito o cuando sea adecuado, en un periodo más corto, con el importe en libros.

Las cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos y determinables.

Registra los importes pendientes de cobro tales como anticipos a proveedores y trabajadores, préstamos a afiliados, a terceros, anticipos de impuestos y demás sumas por cobrar devengadas por cualquier otro concepto.

Estas cuentas deben provisionarse atendiendo las contingencias de pérdida, según sea el caso y de acuerdo a lo estipulado en la sección de la NIIF para PYMES.

Se consideran a largo plazo las cuentas por cobrar cuando tengan vencimiento superior a doce meses o más desde la fecha de la transacción. Las cuentas por cobrar a clientes a más de doce meses se reconocerán como activos no corrientes sujetos a deterioro de valor.

Se reconocerá a corto plazo la cartera que no es claramente identificable, suponiendo que su duración es de menos de doce meses.

Se medirá las cuentas por cobrar inicialmente al precio de la transacción incluyendo los costos de transacción.

Si el acuerdo constituye una transacción de financiación medirá el activo financiero por el valor presente de los pagos futuros descontados a una tasa de interés de mercado para un instrumento de deuda similar.

Al final de cada periodo sobre el que se informa las cuentas por cobrar de clientes en mora se medirán al costo amortización utilizando el método del interés efectivo.

Las cuentas por cobrar deberán medirse al costo amortizado si se cumplen las dos condiciones siguientes:

1. El activo financiero se mantiene dentro de un modelo de negocio, es decir cuyo objeto es mantener el activo financiero para obtener los flujos de efectivo contractuales y
2. Las condiciones contractuales de la cuenta por cobrar a clientes dan lugar, en fechas específicas a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre importe del principal pendiente.

Las cuentas por cobrar que no tengan establecida una tasa de interés se medirán al importe no descontado del efectivo que se espera recibir.

Se revisará las estimaciones de cobros y se ajustará el importe en libros de las cuentas por cobrar para reflejar los flujos de efectivo reales y estimados ya revisados.

	2025	2024
Cartera de Credito Por Plazo		
Cartera de Credito a Corto Plazo	1.216.513.753	1.477.315.277
Cartera de Credito a Largo Plazo	1.907.274.529	2.393.549.120
Total Cartera de Credito Por Plazo	3.123.788.282	3.870.864.397
Cartera de Credito Por Garantia		
Con Libranza	1.668.570.017	2.088.471.978
Sin Libranza	1.367.788.879	1.682.689.025
Intereses	9.265.697	13.941.625
Convenios	77.991.457	85.545.764
Pagos Por cuenta de asociados	172.232	216.006
Total Cartera de Credito Por Garantia	3.123.788.282	3.870.864.398
Deterioro Creditos de Consumo		
Vencida de 31 a 90 dias (B)	49.625	770.837
Vencida de 91 a 180 dias (C)	988.966	8.975.446
Vencida de 181 a 360 dias (D)	2.522.415	4.193.539
Vencida a mas de 360 dias (E)	105.214.628	132.248.018
General	30.363.589	37.711.610
Total Deterioro	139.139.223	183.899.450
Total Cartera de Credito Neta	2.984.649.059	3.686.964.948
Cuentas Por Cobrar y otras		
Deudores Patronales	219.694.892	254.948.592
Anticipo a Proveedores	-	-
Anticipo de Impuestos	-	202.368
Otras cuentas Por Cobrar	8.685.815	16.601.904
Total Cuentas Por cobrar y Otras	228.380.707	271.752.864
Total Cartera de Credito y Cuentas Por Cobrar	3.213.029.766	3.958.717.812

7. Activos Materiales

Propiedad, planta y equipo, son activos tangibles que se mantienen para su uso en la producción o servicios, para arrendarlos a terceros o con propósitos administrativos; y se esperan usar durante más de un período.

Propiedades de inversión, son propiedades (terrenos o edificios, considerados en su totalidad o en parte, o ambos) que se tienen para obtener rentas como la producción o suministro de bienes o servicios, o bien para fines administrativos.

A partir del 1° de enero del 2017 será aplicable la versión 2015 de la NIIF para las Pymes, la que introdujo la posibilidad de utilizar el modelo de revaluación para la medición posterior de las propiedades, planta y equipo.

Revaluación de propiedad, planta y equipo es un método de medición que se debe realizar con regularidad, con el fin de asegurar que el importe en libros del activo no difiera de forma significativa respecto delo que podría determinarse utilizando el valor razonable al final del periodo.

Para su cálculo se requiere tomar el valor razonable, en el momento de la revaluación, y restar la depreciación y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro de valor en periodos posteriores.

En el mes de octubre de 2025 la cooperativa hace un ajuste en los activos materiales (EDIFICACIONES) POR VALOR DE \$201.318.782 disminuyendo esta cuenta y su contrapartida se observa en la cuenta del patrimonio (SUPERAVIT POR REVALUACION) tomando como base la recomendación de la SUPERSOLIDARIA en requerimiento recibido el 21 de octubre de 2025.

	2025	2024
Activos Materiales		
Propiedad Planta y Equipo	180.000.000	298.709.750
Ajuste Revaluacion Propiedad	201.098.500	283.707.532
Muebles y Equipos de oficina	28.396.936	28.396.936
Equipo de Computo y Comunicación	31.617.699	29.178.479
Total Activos Materiales	441.113.135	639.992.697
Depreciacion Acumulada		
Propiedad Planta y Equipo	245.624.490	226.561.461
Ajuste Revaluacion Propiedad	0	0
Muebles y Equipos de oficina	26.564.536	29.399.256
Equipo de Computo y Comunicación	29.789.295	25.656.334
Total Depreciacion Acumulada	301.978.321	281.617.051
Total Activos Materiales Netos	139.134.814	358.375.646

8. Cuentas Por Pagar y Otras

NIIF para pymes 11, los pasivos financieros son los que representan una obligación contractual de entregar el efectivo en el futuro, por ejemplo; las cuentas por pagar de origen comercial y los pagarés por pagar.

Las cuentas por pagar también son llamados pasivos financieros y a su vez es cualquier compromiso que suponga: Una obligación contractual de: entrega de efectivo u otro activo financiero a un tercero y; intercambiar un pasivo financiero en condiciones potencialmente desfavorables.

Los acreedores comerciales y las obligaciones devengadas también hacen parte de las cuentas por pagar o pasivos financieros para NIIF y su aplicación en nuestro país.

Comprende las obligaciones contraídas por el ente económico a favor de terceros por conceptos de comisiones y honorarios, costos y gastos por pagar, proveedores, retención en la fuente, impuestos, gravámenes y tasas, retenciones y aportes de nómina, y remanentes por pagar.

Los saldos a diciembre 31 son:

Honorarios	3.183.867	3.129.470
Costos y Gastos Por Pagar	2.850.887	655.097
Proveedores	50.974.368	37.681.480
Retencion en la Fuente	622.000	624.000
Retencion de Ica	33.000	221.000
Retenciones y Aportes de Nomina	3.133.700	2.864.101
Aportes exasociados	9.657.258	6.869.388
Impuesto de Industria y Comercio	6.545.000	6.516.000
Iva Por Pagar	2.882.000	2.446.000
Total cuentas Por pagar y otras	79.882.080	61.006.536

9. Fondos Sociales y Mutuales

La solidaridad, cooperación, participación y ayuda mutua como principios de la economía solidaria, además como principio económico en la destinación por medio único de sus excedentes al cierre del ejercicio contable para el crecimiento de los fondos.

Que de conformidad con el estatuto vigente se estipula distribuir de los excedentes una partida para constituir o fortalecer el Fondo de bienestar social dentro de los objetivos de la administración de la Cooperativa Multiactiva "PROPULSAR", se encuentra el de propender por mejorar la calidad de vida de sus asociados y sus familiares.

El saldo a diciembre 31 fue:

	2025	2024
Fondo de Educacion	-	-
Fondo de Solidaridad	15.164.442	12.337.321
Fondo Social Actividades Asociados	35.606.423	4.672.853
Fondo Social de Contingencia	-	12.595.198
Fondo mutual de prevision asistencia	16.123.490	9.825.891
Total Fondos Sociales y Mutuales	66.894.355	39.431.263

10. Otros Pasivos

Comprende el conjunto de cuentas que se derivan de obligaciones a cargo del ente económico, contraídas en desarrollo de actividades que por su naturaleza especial no pueden ser incluidas apropiadamente en los demás grupos del pasivo. Corresponden básicamente a las obligaciones laborales por beneficios a empleados, los ingresos anticipados y consignaciones pendientes por identificar.

El saldo a diciembre 31 fue:

	2025	2024
Cesantias	12.747.000	11.619.000
Intereses Sobre Cesantias	1.529.640	1.394.280
Vacaciones	4.632.296	4.071.709
Ingresos Anticipados	3.847.598	12.441.567
Total Otros Pasivos	22.756.534	29.526.556

11. Capital Social

Aportes Ordinarios: son las aportaciones periódicas mínimas que han sido pagadas por los asociados en dinero, especie o trabajo de conformidad con lo establecido en los estatutos. Para la Cooperativa Multiactiva "PROPULSAR" corresponde mínimo al 5% de un SMMLV y máximo al 35%.

Aportes Amortizados: Son aquellos aportes denominados también como Aportes readquiridos que corresponden realmente a los aportes propios readquiridos por la entidad a sus asociados, con cargo al Fondo para amortización de aportes cuyos recursos provienen del excedente.

Aportes Sociales: Representa el valor de los aportes efectivamente pagados por los asociados al momento de constitución de la entidad; así como los incrementos posteriores

efectuados mediante pagos según los estatutos, previo el cumplimiento de los requisitos legales vigentes al momento de la constitución o del aumento.

Capital No Reducible: Es el valor mínimo de aportes sociales que por disposición legal y estatutaria La Cooperativa Multiactiva "PROPULSAR" debe acreditar como requisito para operar como cooperativa y del cual existe prohibición para la realización de reembolso o devoluciones. Corresponde a 633 SMMLV.

El saldo a diciembre 31 fue:

	2025	2024
Aportes Ordinarios	3.801.380.403	3.719.684.318
Aportes Sociales mínimos no Reducibles	901.075.501	822.900.000
Total Capital Social	4.702.455.904	4.542.584.318

12. Reservas

Los excedentes con efectos legales en 2015, son los generados conforme a los Decretos 2649 y 2650 de 1993, y para 2016, que es el año de aplicación, será los generados bajo el nuevo marco técnico normativo, es decir NIIF para las PYMES.
La ley 79 de 1988.

El saldo a diciembre 31 fue:

	2025	2024
Reserva Protección Aportes Sociales	292.526.646	278.006.654
Otras Ingresos recibidos Terceros	35.430.098	30.130.871
Total Reservas	327.956.744	308.137.525

13. Fondos de Destinación Específica

La Supersolidaria señala que el manejo contable de fondos con destinación específica de acuerdo con lo indicado en los nuevos marcos técnicos normativos que desarrollan la Ley 1314 de 2009, no ha sufrido modificaciones frente a lo señalado en el Decreto 2649 de 1993.

El saldo a diciembre 31 fue:

	2025	2024
Fondo Amortizacion Aportes (5%)	39.506.302	35.876.304
Fondos Sociales Capitalizados	62.079.025	62.079.025
Total Fondos Destinacion Especifica	101.585.327	97.955.329

14. Resultados Acumulados por Adopción NIIF Primera Vez

Al momento de aplicar las NIF para las PYMES por primera vez, ocurre un cambio de política contable en la entidad el cual se debe contabilizar teniendo en cuenta el uso de excepciones obligatorias y exenciones voluntarias.

Las políticas contables que una entidad utilice en su estado de situación financiera de apertura conforme a esta NIIF pueden diferir de las que aplicaba en la misma fecha utilizando su marco de información financiera anterior. Los ajustes resultantes surgen de transacciones, otros sucesos o condiciones anteriores a la fecha de transición a esta NIIF. Por tanto, una entidad reconocerá tales ajustes, en la fecha de transición a esta NIIF, directamente en las ganancias acumuladas (o, si fuera apropiado, en otra categoría dentro del patrimonio)".

Corresponde al excedente que dio como resultado por convergencia a la Norma de Información Financiera para PYMES (Decreto 2420/2015).

El saldo a diciembre 31 fue:

	2025	2024
Adopción NIIF Primera Vez	125.463.250	125.463.250
Valorización Oficina 514	25.427.258	226.746.042
Superavit por Donacion	7.039.500	7.039.500
Total resultado Adopc. Primera Vez	157.930.008	359.248.792

15. Total Ingresos

Los ingresos obtenidos por la Cooperativa Multiactiva "PROPULSAR" son los correspondientes al cumplimiento de su objeto social, se destacan entre otros los generados por los ingresos de cartera, rendimientos financieros, convenios y los recibidos por indemnización de incapacidades empleados.

El acumulado de enero 01 a diciembre 31 fue:

	2025	2024
Excedente o Perdida del Ejercicio	60.668.267	77.899.188
Total Excedente o Perdida del Ejercicio	60.668.267	77.899.188

18. Cuentas de Revelación

Aunque estas cuentas no figuran en el decreto 2420 del 2015, la Supersolidaria si lo incluye en el catálogo de cuentas. Estas cuentas se utilizan para contabilizar los intereses de la cartera que se encuentra en mora, iniciando por la categoría C; los activos materiales totalmente depreciados que todavía están en uso y los pagarés firmados por los Asociados. El saldo a diciembre 31 fue:

	2025	2024
Deudoras Contingentes	37.151.337	56.960.796
Deudotas de Control	256.737.893	307.677.306
Total Cuentas de Revelación	293.889.230	364.638.102


LUISA INES MORENO BELTRAN
 Representante Legal
 C.C 39.699.295


WILSON LEAL TORRES
 Contador
 TP 59801-T


DIANA PATRICIA ARIZA BAUTISTA
 Revisora Fiscal Delegada
 Ascoop Empresarial
 TP 196817-T
 Véase Dictamen Adjunto